

COMENTANDO

He tenido conocimiento de un hecho relacionado con la industria madrileña que retrata de cuerpo entero a la Administración española y demuestra cómo se estrañan todos los intentos de renacimiento ante la inconcebible conducta de los gobernantes. Quienes lean estas líneas, gobernanten, que yo he dicho al cogerlo: «Los gobernantes sólo fomentan la emigración y la colocación del dinero en papel del Estado.»

Un grupo de amigos, dirigido por el Sr. Landaluce y el Sr. Muñoz, decidió establecer en Madrid unos grandes talleres para montar automóviles y construir carrocerías. Después de adoptar un tipo, al cual no he de hacer el reclamo, pues ya se lo hará por sí sólo, y no se trata ahora de esto, decidieron traer de los Estados Unidos las piezas de los chasis en bruto y los motores sin ajustar. Pensaban, que contratando las piezas por centenares para terminárselas aquí, podrían realizar el ideal, pues los coches tendrían estilo europeo y resultarían buenos y baratos, teniendo además la garantía de una terminación muy fina, garantizada por un concienzudo trabajo de comprobación y de ajuste. Amigos conocedores de las dificultades industriales, intentaron disuadirles de su intento; pero todo fue inútil, y se lanzaron de lleno a la instalación de los talleres. Hicieron sus cálculos y se prepararon para construir los primeros doscientos coches, contratando el material. Pero... ¡cuálquiera hace cálculos en España!

Todo cálculo y toda previsión resultaron fallidos. Llegó el material a España, y se encontraron con que el Gobierno había aumentado un buen día los derechos del Arancel, teniendo que pagar por cada kilogramo de hierro dos pesetas cuarenta céntimos, y por cada kilogramo de aparatos eléctricos veintidós pesetas veinticinco céntimos. Como en Aduanas paga peso bruto por neto, resultó que el kilogramo de madera de embalaje de las piezas de hierro pagaba también dos pesetas cuarenta céntimos, y que el kilogramo de madera de embalaje del material eléctrico añadía también veintidós pesetas veinticinco céntimos. Con decir que el embalaje pesa más de cuarenta toneladas, o sea más de cuarenta mil kilogramos, ya queda dicho que solamente por la madera han pagado mucho más de cien mil pesetas.

Pero aún hay más. Cada coche tiene cinco ruedas. Por lo tanto, son mil ruedas. Quien trae un coche fabricado, montado, paga por el peso total, y las ruedas se computan, no como goma, sino como parte del coche, a 2,40 el kilo. Pero como las ruedas han venido sueltas, han tenido que pagar a nueve pesetas kilogramo, no sólo la goma, sino la madera que le servía de embalaje. ¡Edificante!

Ese es el caso. ¿Cómo va nadie a meterse en aventuras industriales en este país, cuando en vez de encontrar amparo en el Estado, sólo halla dificultades y vejaciones incomprensibles? ¿De qué sirve

querer establecer en España nuevas industrias, si el Gobierno es el primero en dificultar su instalación?

El caso que comento es bien típico. ¿Qué hubiese sucedido si en vez de tratarse de personas de gran posición económica se tratase de industriales que solamente hubiesen tenido su capital social? Pues habría sucedido que la Sociedad habría tenido que recurrir al préstamo mucho antes de empezar a funcionar, ya que solamente para hacer frente a los derechos de Aduanas necesitaba por lo menos 400.000 pesetas más de las que habían sido calculadas para emprender el negocio, iniciado a base de los adeudos aduaneros en vigor al proyectar la empresa.

Quienes no discurren acerca de la gravedad de esa política absurda no se dan cuenta del daño que están haciendo a España. Toda política arancelaria debe tener por fundamento el proteger a las industrias ya existentes y ya desarrolladas en una nación; pero no a las que no existen o son notoriamente insuficientes para las necesidades nacionales. Como el caso de esos amigos míos podría citar centenares; sin ir más lejos, el relacionado con la industria editorial, que está pagando las mantillas para impresión, no como piezas de maquinaria, sino como telas de lana para vestidos, que son aforadas por la partida más cara, y pagan diez o doce veces lo que cuestan.

Lo relatado no pasa de ser una insensatez, y como las insensateces sólo conducen al desastre, al desastre nos encaminamos, aun cuando no quieran ver los gobernantes. ¿Cómo va nadie a dedicar su actividad y su dinero a negocios industriales?

JUAN DE ARAGON

COSAS DE ESPAÑA

La jubilación forzosa de los viejos aptos y útiles, impuesta por el egoísmo de muchos jóvenes ineptos e inútiles, es uno de los cien mil absurdos que padecemos en España. El maestro Bretón—como tantos otros—ha sido jubilado en pleno vigor físico e intelectual. Yo no me he explicado nunca qué gana el Estado con jubilar a quienes aún pueden ser útiles a la patria. Comprendo el retro del inútil, del que ya no puede prestar servicio; pero no me explico el de quien aun siendo viejo, sirve para desempeñar el cargo. Hay ciertas profesiones en las cuales la edad no sólo no es obstáculo para desempeñar bien los cargos, sino garantía. El profesorado y la magistratura, por ejemplo, pueden y deben ser practicados mientras el cuerpo y el espíritu no flaquean, pues nada hay como la experiencia para enseñar y para juzgar.

Hace días, al ver dirigir en el Teatro Real al maestro Bretón algunas de sus obras, demostraba la realidad todo lo absurdo de la legislación española sobre jubilaciones forzosas, como lo había demostrado días antes cuando Don Amalio Gimeno explicaba a sus oyentes lo que no podía explicar como catedrático a sus alumnos.

¡Cuán absurdo! Y además de absurdo, cuánta injusticia y cuánta ingratitude...—L. R.

UN GRAN ROMANTICO EL CONDE CREPPI

El telégrafo ha traído la noticia del fallecimiento del conde Creppi, muerto en Italia a la edad de ciento tres años.

El conde Creppi fué muy conocido en Madrid hace próximamente medio siglo, y cuantos le conocieron lo recuerdan con cariño: con el mismo con que él recordó siempre a España. Después de haber servido en la Embajada de Italia en Madrid, vino muchas veces a España y con más frecuencia fué a Biarritz, donde no era raro encontrarlo hasta hace quince o veinte años. Creppi, como familiarmente le llamaban, hizo siempre vida muy mundana, y ya centenario, vestía todas las noches el frac para ir a cenar fuera de casa, darse una vuelta por algún teatro y charlar un rato en el Club.

Después de haber corrido el Mundo entero y de haber probado las manzanas de todos los Paraísos, poetizó en España un idilio que duró cuanto duró su vida. La separación, la lejanía y la senectud no lo interrumpieron, y todos los meses llegaba a Madrid, sin faltar un solo, estuviere donde estuviere, una carta tierna como la de un cadete y paternal como la de un patriarca. La carta, llena de consejos y de ternura, traía siempre un cheque de mil pesetas. Solamente al promediar la guerra, cuando Italia sufrió su gran quebranto financiero, fué reducido el importe del cheque a la mitad, y Creppi pedía perdón y alegaba mil razones para sincerar la disminución del envío, diciendo con frase hidalga y romántica que si el número de pesetas disminuía, aumentaba el de cariñosas caricias que cada una de ellas llevaba.

Cuando algún amigo español le visitaba, su primera pregunta era siempre la misma y dedicada a la inspiradora de su ternura. Al hablar de ella perdía la noción del tiempo y no había modo de variar de tema. No sé si la correspondencia del conde de Creppi habrá sido destruída. Si lo ha sido, será una lástima, pues en ella podrían encontrarse materiales para confeccionar un libro muy interesante, después de seleccionar con todo cuidado lo que pudiese y debiese ser publicado. Las cartas de los últimos veinte años, sobre todo de los ochenta a los cien, eran muy interesantes, según personas que las han leído, y en algunas había alusiones políticas muy dignas de ser divulgadas a título histórico.

Nunca con más motivo que ahora podría decirse que ha muerto un gran romántico, tal vez el más romántico de los hombres: el rey de los románticos.—L. R.

INEXPLICABLE

EL BANCO DE BARCELONA

Muchos de los accionistas del Banco de Barcelona se han reunido y han acordado pedir al Gobierno que intervenga el Ministerio Fiscal en los asuntos relacionados con la suspensión de pagos para exigir responsabilidad criminal, si la hubiere, a los culpables de la desastrosa administración padecida por ese establecimiento de crédito.

Repetidas veces nos hemos ocupado del asunto, defendiendo la necesidad de poner en claro la conducta de algunos financieros de dudosa buena fe; pero nuestras palabras han caído en el vacío,

sin duda alguna por contar esos caballeros con protectores muy poderosos en el mundo de la política que los amparan con todo su valimiento. De otro modo no tiene explicación la pasividad del Gobierno, y las gentes murmuran ya demasiado en Cataluña para que esa pasividad continúe, pues servirá para dar la razón a los murmuradores. No es justo que sean procesados quienes estafan unas cuantas pesetas y gocean de impunidad quienes han ocasionado la suspensión de pagos de una entidad bancaria tan poderosa, arruinando no sólo a muchos de sus accionistas, sino a muchas casas de comercio que tenían relaciones directas con el Banco de Barcelona y confiaban en su solvencia.

Por grande que sea la influencia de quienes amparan a los responsables de la catástrofe financiera, debe ser mayor la de quienes piden que se haga justicia, y el Gobierno está en el ineludible deber de procurar que sea hecha.—C. de B.

LO QUE DEBE PROHIBIRSE

Eso lo pide todo Madrid

Se debe prohibir, por pedirlo todo Madrid:

Primero. Que los tranvías suspendan el servicio donde les dé la gana, convirtiendo las calles en cocheras. Por lo tanto, se les debe obligar a empezar y acabar el servicio en los principios y finales de trayecto, sin que jamás pueda ser considerada la Puerta del Sol como otra cosa que como estación intermedia. Lo mismo digo de las calles de Cedaceros, Montera, Carretas, Hortaleza, Fuencarral y de la Cibele. Los recorridos deben ser completos, sin amoldarlos a la conveniencia momentánea de la empresa.

Segundo. Que los vehículos lleven su derecha, marchando a contramano y dificultando el tránsito, y que no cumplan lo mandado sobre velocidad, faros, escape y ruidos.

Tercero. Que en los cines, teatros y demás sitios públicos se atente a la moral pública, no sólo por ser un delito, sino por servir de molestia a los espectadores que van a los espectáculos a recrearse honestamente. Por lo tanto, aplaudirán todo Madrid el día en que sean llevados a la cárcel los sinvergüenzas que allí deban ir.

Cuarto. Que las calles de Madrid estén siempre invadidas por golfos, golas, mendigos y alborotadores.

Quinto. Que las señoras sean molestadas por gentes groseras, no sólo en las calles, sino en los tranvías y en cuantos lugares hay aglomeración. Todos aplaudirán cuando sepan que duermen en la Cárcel Modelo los groseros.

Sexto. Que bandadas de chiquillos anden sueltos por las vías públicas, y que los mayores de edad las conviertan en su domicilio y en su casino, molestando de continuo al vecindario.

Todo eso y mucho más debe ser prohibido y severamente castigado; pero para castigarlo y prohibirlo será requisito indispensable ordenar las prohibiciones después de bien estudiada la manera adecuada de prohibirlo y aplicar los castigos de modo que no resulte contraproducente. ¿Está claro?—J. de A.

UN CUENTO

UN MILAGRO

La tempestad descargó cuando el cielo estaba más despejado. Durante el almuerzo no había ocurrido nada de particular, y M. Latistien y Julia, su mujer, tomaban el café acompañados de Mme. Redeuille, la más encantadora, la más dulce y la más rubia de las divorciadas. Hasta entonces la conversación había sido «esmaltada» de esos lugares comunes a cuyo uso obliga la presencia de una mujer tan susceptible y tan irritable como Julia Latistien. Estaba sobre el tapete la discusión sobre la compra de una capa de seda violeta bordada de oro que acababa de lanzar un gran modisto, la de un nuevo modelo de automóviles y la de una espléndida serpiente de esmeraldas que acababa de vender una actriz. Monsieur Latistien y Susana Redeuille sostenían una conversación muy animada. El mutismo de Julia parecía aquescente. Todo iba bien. Después del café le tocó el turno a los licores y a los cigarrillos. Al fin tomó la palabra Julia.

—Quiero—dijo categóricamente—una serpiente de esmeraldas, un automóvil bajo y una capa violeta.

—El rey dijo: «Queremos»—exclamó monsieur Latistien.

—¡Roñoso!—gritó Julia.

Y añadió, dirigiéndose a Susana: —Es un miserable, un avaro. No te rías; es verdad. Me he contenido durante el almuerzo. Estoy enferma, y ahora reviento. ¿Sabes cómo se llama mi marido? Pues no se llama Augusto, se llama «No». Apenas he manifestado el menor deseo cuando ya ha dicho «No». Admiro con toda mi alma a una persona que puede vivir en constante negación... Todo es el hábito, pues pertenece a una familia en la que el «No» ha sido elevado a la categoría de institución...

—Llevamos en nuestro escudo un inmenso «No»—dijo irónicamente M. Latistien—.

Querida mía, hay que ser razonable. Es menester que tú, como yo, subordinemos nuestros deseos a nuestros recursos. Así soy dichoso.

Mme. Latistien se levantó amenazadora. —¡Y yo desgraciada!

—No discurras... —¡Muy desgraciada!

—Susana... Ruego a usted que la haga ser razonable.

M. Latistien se eclipsó con gran habilidad, desfilándose hasta la puerta, sin que se le hubiera podido detener, y desapareciendo como en un vuelo.

—¡Ah! tienes—explicó Julia—. He querido hacer la prueba y estimular su vanidad delante de ti, y como si no... ¡Ah, si pudiera, me divorciaría mañana mismo! Yo le prometo que esta noche me va a oír. Romperé delante de él todo lo que caiga en mis manos, que es la cosa que más le atormenta... ¡Todo lo que hace es inaguantable, monstruoso!

—En resumen—comentó Susana—, que intentas atraerle por la violencia... Era el procedimiento que yo empleé, y puedes creerme que no es el mejor. Te he estado observando, y pensaba: «Ahora va a romper ella en lágrimas y sollozos y él se enterará.»

—¡Jamas he llorado. Y no voy a aprender a llorar con Augusto.

—Es necesario saber llorar—dijo severamente Mme. Redeuille—. Te pones a gritar y te muestras autoritaria, y tu marido, que cree tener delante otro hombre como él, responde en el mismo tono. Por el contrario, si te viera débil, él sería también débil, y te vencerías. Efectivamente, somos nosotras más fuertes y más energías que ellos; pero hay que evitar que nos lo conozcan.

—Yo no lloro a la voz de mando cuando quieren los demás—murmuró Julia—. Desde

Folleto de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

POI

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

De Tresmes dió algunas instrucciones más al hostelero y salió seguido de su amigo.

—Eran cerca de las cuatro. —Démonos prisa—dijo a Roberto—; tenemos una buena caminata delante de nosotros.

A la salida de la aldea sacó un plano de bolsillo y le consultó. —Este—dijo—es el camino que conduce a Saint-Saturin. Dentro de media hora estamos allá.

Cinco minutos después añadió: —Ya estamos en los dominios del general. Marchemos prevenidos.

La noche avanzaba con rapidez. Después de veinte minutos de marcha, los dos turistas vieron a lo lejos los tejados de las casas de Saint-Saturin, verdaderas chimeneas salidas de abrojos y de cuyas chimeneas salía un humo rojizo y denso.

A la entrada de aquella miserable y pobre aldea pacía un pequeño rebaño de cabras y dos o tres ancianas hilaban a la puerta de sus cabañas.

De Tresmes hizo alto. —Tengo—dijo a su compañero—la dirección y la responsabilidad del viaje; de modo que tú no tienes nada que objetar a lo que yo haga. Te he prometido una hora de conversación con la condesa; confrontemos nuestros relojes para que no te detengas un minuto más. El tiempo se pasa con rapidez y el peligro de una sorpresa es tal vez más grande de lo que suponemos.

El general tenía fama por sus talentos estratégicos y temo que haya puesto su ciencia en práctica para defender sus dominios.

Y acercándose a una vieja arrugada y temblona, cuyo cuerpo estaba vencido en dos, más por efecto de la miseria que por la edad, preguntó: —Buena mujer, ¿podrías decirme dónde encontraría a una pastorcita de cabras que se llama Juana Picard?

—¡Bondad divina!—contestó la vieja maquinalmente, fijando sus penetrantes ojos grises sobre el rostro del teniente. —¿Qué queréis decir a esa chiquilla?

—Darla una buena noticia. Entregarla una pequeña herencia.

—Una herencia! —Poca cosa; pero, en fin, de algo le servirá este dinero. ¿Dónde está?

—Ahora está paseando sus cabras por los prados de nuestro buen amo. —¡Ah!... ¿Tenéis un amo?

—¡Ya lo creo! ¡Y que le queremos mucho.

—¿Y cómo se llama? —Me extraña que no le conozcáis. —Somos de Lubersac y nunca hemos estado en estos sitios.

—Pues si todo el mundo, hasta más allá de Limoges, conoce al señor conde de Branville!

—¿Y son extensos sus prados? —¡Toda una provincia!

De Tresmes miró con ansiedad a Roberto. —No nos será fácil encontrar a la pequeña.

—No es preciso que corráis tras ella, mis queridos señores—objetó la anciana; —sería lo mismo que buscar una aguja en un pajar. Tenéis que esperar aquí; tiene miedo a los lobos y no tardará en volver.

—¿Y a qué hora vuelve por aquí, generalmente? —A la puesta del sol. Precisamente oigo el ladrido de su perro. No debe estar lejos.

De Tresmes, ya más tranquilo, saludó a la anciana, y fué en busca de la pastorcita que llegaba ya a la aldea precedida de su rebaño.

A pesar del frío, Juanita iba con los brazos y las piernas desnudos. De Tresmes se dirigió a ella. La niña no manifestó el menor asombro y aguardó con tranquilidad la pregunta de aquel caballero. —¿Conoces a la señora de Branville?—la preguntó De Tresmes.

Una sonrisa casi celeste iluminó la fisonomía de la guardadora de cabras.

—La bella y caritativa señora? Sí. —Pues venimos de su parte. —¿Qué hay que hacer?

—Entregaré esta carta. ¿Cuánto tiempo se necesita para ir al castillo? —Dentro de una hora estaremos allí. Esperad a que guarde mis cabras.

El teniente la cogió una mano. —Juanita—dijo—; es necesario que no nos vea nadie.

—No nos verá nadie—contestó con seriedad. —Se trata de un asunto que puede ocasionar la muerte.

—No sé lo que significan vuestras palabras—dijo la niña. —Significan que la señora de Branville es muy desgraciada y nosotros venimos a consolarla; pero es imprescindible que nadie sepa nuestra visita, que será muy corta, una hora lo más.

—La señora condesa es desgraciada? Lo presentia, porque llora con mucha frecuencia.

—Guarda tus cabras y vuelve a buscarlas. Juanita se alejó rápidamente, y después de llevar su rebaño al establo volvió al lado de los jóvenes.

—¿Está lejos el castillo?—preguntó De Tresmes. —Una legua del país. —¿Y cómo llegaremos sin ser vistos? La niña se echó a reír. —Dentro de un cuarto de hora—contestó—no nos veremos unos a otros. Son las

cinco, y la luna no sale hasta las nueve. Os llevaré por unos senderos por donde pasan más jabalíes y ciervos que hombres.

La niña se puso en camino, seguida en silencio de los dos jóvenes.

Poco a poco la noche se fué extendiendo en aquellas inultas tierras, en medio de las que, de trecho en trecho, se alzaba un nogal descarnado como un esqueleto, y se vieron rodeados de oscuridad completa.

De vez en cuando, entre las hierbas de las lagunas salían los gritos lanzados por los patos, o más allá, entre las malezas que se extendían a lo largo del sendero, se oía el galope de algún animal que huía a través de los bosques.

—Es un ciervo que se ha asustado—decía la niña—. ¡Qué cobardes son!

Después de hora y media de marcha, los bosques eran ya más espesos y los árboles más corpulentos y más altos.

A lo lejos, el ladrido de un perro se dejaba oír en la muda oscuridad de la noche. La niña se paró y dijo: —Será necesario que os ocultéis detrás de mí. Ya estamos cerca. Ese perro que ladra es «Joel», el perro del general, que es muy malo. A mí me quiere y no me hará nada; pero cuando no conoce, se pone furioso... En el país se le teme mucho, y nadie por la noche se atreve a acercarse al castillo.

—No tengas cuidado, Juanita—dijo Roberto, que desplegaba los labios por primera vez—. «Joel» es mi amigo, y no tenemos nada que temer.

—¡Ah!—exclamó con extrañeza la ni-

la muerte de mi perrito «Do-mi-sol» no he derramado una lágrima.

Mme. Recuilla se conmovió de hombres. Después, cuando se dio cuenta de que nadie podía escucharla, se acercó a Julia y la reveló un secreto. «Nada es tan fácil como llorar cuando se quiere. No hay más que imitar a las actrices de cine, que obtienen efectos sorprendentes por un procedimiento sencillísimo y sin riesgo; se inyectan en el lagrimal agua y glicerina; en seguida pestañean un poco, e inmediatamente se les ven correr las lágrimas por las mejillas.»

«No causa la menor molestia. La nariz queda intacta. Un escritor ha dicho, hablando de las lágrimas: «Al fin, hay que acabar por sonarse». Con esto, te lo juro, no tienes necesidad de sonarte. Y, además, aclara la vista...»

«¿Te lo has probado?»

«Con frecuencia.

«¿Ya estoy deseando hacerlo yo!»

«La experiencia fue magnífica. Aquella misma noche, cuando M. Latistien regresó al domicilio conyugal, se encontró, en vez de una furia endemoniada, una mujer dolorida y sentimental, en cuyos ojos temblaban lágrimas que luego humedecían sus mejillas.

«¿Qué te pasa?—exclamó emocionado.—¿Te han dado alguna mala noticia? ¿Es nuestra perrita «Pitache» que...?»

««Pitache» está buena. Ha salido con la doncella.

«Entonces... ¿Es que efectivamente te crees desgraciada?»

«Sí... Pero me resigno.

«¿Pero horas...!»

«¿Qué importa!»

«Es que yo no quiero que horas... No puedo verte llorar. Me conmueve demasiado...»

Pobrecita mía... Tendrás la capa, el auto, la pulsera... Todo lo que tú quieras... ¿Sonríes? ¿Qué bonita es tu sonrisa con tus lágrimas! Yo soy a veces tan brusco contigo... ¡Verdad que me perdona?»

M. Latistien cogió entre sus manos la bonita cabeza de su mujer y bebió con fruición una gruesa lágrima que corría por la mejilla de Julia. Y añadió:

«No sabes lo que me pasa...? Un verdadero milagro... Esta lágrima...; esta bendita lágrima tuya es dulce como una gota de miel...»

HENRI DUVERNOIS

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El Reichstag acepta el "ultimatum,"

Nuevo Gobierno alemán

Berlin.—La sesión del Reichstag, que debía empezar a las siete de la tarde, no se abrió hasta las nueve de la noche.

Tribunas y galerías rebosaban de público. El presidente de la Cámara, Sr. Loeb, pronunció algunas palabras, y acto seguido subió a la tribuna el nuevo canciller Sr. Wirth, quien dió lectura de la declaración ministerial, que comenzó presentando el nuevo Gobierno, constituido en la forma siguiente:

Canciller y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Wirth; vizecanciller y ministro del Tesoro, Sr. Bauer, socialista mayoritario; Economía pública, Sr. Braun, centrista; Trabajo, Sr. Robert Schmidt, socialista mayoritario; Transportes, general Groner, demócrata; Comunicaciones, Sr. Griegser, centrista; Alimentación, Sr. Herms, centrista; Interior, Sr. Gradnauer, socialista mayoritario; Reichswehr, Sr. Gessell, demócrata; Justicia, Sr. Schiffer, demócrata; y Reconstrucción, Sr. Silber Schmidt, socialista mayoritario.

Los tres ministros demócratas lo son con carácter provisional, por negarse el partido demócrata a formar parte de un Gobierno en el que no figuren los populistas.

Falta por designar aún el ministro de Hacienda.

Probablemente la cartera de Negocios Extranjeros, que se ha reservado el Canciller, será ofrecida al representante en el Vaticano, von Ber.

Se acuerda aceptar el ultimatum

Seguidamente el Canciller, continuando la declaración ministerial, dijo que el Gobierno había acordado proponer al Reichstag la aceptación del ultimatum presentado por los aliados.

Puesto a votación, acordó el Reichstag aceptar el ultimatum por 221 votos contra 175 y una abstención.

Se espanta la aceptación

Londres.—Según noticias recibidas de Berlín, todo hace creer que el Gobierno aceptará a última hora las condiciones de Londres.

Se cree que esta aceptación será notificada a los Gobiernos aliados por el Gabinete dimisionario y el que le suceda adquirirá el compromiso en este sentido.

El embajador alemán en Londres ha estado en Downing Street, donde fué recibido por Lloyd George.

La Prensa francesa

Paris.—La Prensa dedica hoy extensos comentarios a la constitución del nuevo Gobierno alemán y a la aceptación por parte de Alemania del ultimatum enviado por los aliados.

«Este Gobierno—dice Le Petit Parisien—, integrado por los partidos que aprobaron sin reservas la Constitución de Weimar, quizá represente actualmente la menos mala de las combinaciones ministeriales, si no quiere dejarse a Alemania en manos de los Stinnes, Ludendorff y sus secuaces.»

En opinión de Le Journal, sólo la amenaza de sanciones eficaces y la certeza de que no hallaría complacencias para esquivarlas ni en Washington ni en Londres ha sido la causa de que Alemania se haya negado esta vez a escuchar las excitaciones de los pangermanistas.

Le Figaro duda de que se trate de la iniciación de una nueva política de buen sentido y de buena fe, aconsejando fijar la atención en cuantas reservas mentales revelan las declaraciones tanto del nuevo Gobierno como de los jefes de los diversos partidos.

«Los aliados—dice Le Petit Journal—sólo una cosa piden al Ministerio Wirth, y ésta es la de renunciar a la política de aplazamientos, expedientes y promesas dilatorias, conformándose pura y simplemente a las cláusulas del Tratado de Versalles, definidas y precisadas en el acuerdo de Londres; en una palabra, que Alemania cumpla sinceramente y por completo sus obligaciones.»

L'Avant reclama de Alemania la aceptación de sus compromisos sin reserva alguna, estimando que las restricciones mentales constituyen un deporte en el que sobresale el buen pueblo alemán, y dando como cierto que la aceptación del ultimatum irá acompañada de una infinidad de comentarios inexplorados.

L'Echo de Paris hace notar los diversos cambios de Gobierno en Alemania en el transcurso de estos últimos tiempos; la caída de Scheidemann cuando fué sometido a la firma del Reich el Tratado de Versalles, la dimisión de Bauer tras el fracasado golpe de Estado organizado por von Kapp, deduciendo que todos estos cambios de personajes encargados de los primeros papeles traducen exactamente cómo el pueblo alemán se subleva

ante las legítimas exigencias que se ven obligados a aceptar, inclinándose ante ellas; pero que no aceptan en el fondo de su corazón.

Esta misma es la opinión de Le Gaulois, por lo cual aconseja mostrarse inflexibles, sin tolerar incumplimientos ni vacilaciones, ni uno solo de esos hábiles estamotes que pretenderá utilizar Alemania para rehuir el total cumplimiento de sus obligaciones.

L'Echo de Paris reproduce la respuesta dada por Mr. Lloyd George a la pregunta hecha por M. Briand al fin de la sesión última del Consejo Supremo: «En el caso de incumplimiento por parte de Alemania, ocurrirá durante la ejecución del programa de reparaciones impuesto al Gobierno de Berlín, la sanción de la ocupación del Ruhr se aplicará después de recibido el informe de la Comisión de Reparaciones o de la Comisión Interaliada de control militar, haciendo constar su incumplimiento.»

Opinión alemana

Berlin.—El nuevo canciller Wirth pasa por ser el segundo de Erzberger.

Su Gabinete reunirá una mayoría y podrá ser un Gobierno fuerte, pues la coalición reaccionaria no es posible más que si exteriormente se facilita su tarea.

La Entente debe aceptar la actual combinación ministerial si no quiere entregar Alemania al poder de Hugo Stinnes y de Ludendorff.

ESPAÑA Y FRANCIA

LA CUESTION DE TANGER

Un artículo de «Le Matin»

Paris.—Hoy publica el Matin un largo artículo, con la firma de Robert David, diputado por la Borgoña, acerca de las relaciones franco-españolas, en el que dice:

«¿Es una ventaja para nosotros tener en pleno territorio español una zona francesa? ¿No se puede encontrar el medio de salvaguardar el amor propio, los derechos y los intereses de las dos naciones? ¿No pueden conciliarse unos y otros? Por lo que a España se refiere, con derecho de paso de sus tropas de Ceuta a Larache. Para Francia, derecho sobre el puerto y el ferrocarril. ¿Se puede solucionar la cuestión de Tánger como una cuestión de rectificación de fronteras entre Argelia y la zona española de Marruecos?»

En lugar de abordar la cuestión en actitud airada, como adversarios preparándose para atacar, no se debe empezar a discutir tendiendo la mano? Estamos convencidos de que no ha de ser obstáculo para ello el sentir popular de los dos países. Para convenirse de ello no hay más que ver la cariñosa acogida que se dispensa al otro lado de los Pirineos a cuantas Misiones francesas van a España. Francia, por su parte, no ha olvidado los servicios que el Rey Alfonso XIII prestó durante la guerra a tantos de sus hijos, a tantas madres y a tantas esposas atribuladas.

A la propaganda alemana que trabaja en la sombra, debemos oponer una política más conforme a nuestro sentir de confiada y franca conversación; afirmar nuestros deseos sinceros de que entre nuestra vecina y nosotros exista siempre una atmósfera limpia de nubes.

¿Por qué no intentar una conversación de conjunto? ¿Por qué no encargar de nuestra defensa a un gran parlamentario, cuyo paso por el Poder y el conocimiento de los negocios económicos, y sobre todo de las condiciones del problema africano, harían que fuese un negociador documentado y autorizado?»

Francia y el Vaticano

Paris.—«Le Journal des Debats» asegura que en una entrevista celebrada por monseñor Granito di Belmonte, con el Sr. Briand, éste participó al cardenal que el Sr. Jonnard había sido nombrado en principio embajador de Francia cerca de la Santa Sede, y que el mismo día daría su contestación definitiva.

El periódico añade que así el embajador de Francia cerca del Vaticano, como el nuncio apostólico en París, no serán nombrados sino por seis meses, en tanto se restablezca definitivamente dicha Embajada y queden votados los créditos pedidos al Parlamento francés.

DE CUBA

La Habana.—El Sr. Alvarez, jefe del partido conservador, ha sido elegido presidente del Senado.

El Sr. D. Pedro Suárez ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados.

El Sr. Menocal, Presidente de la República, que, como se sabe, cesará en su elevado cargo el día 20 de mayo, saldrá al día siguiente para Francia con su esposa e hijos.

UN INVENTO NOTABLE

El Baudot en la radiotelegrafía

Se han realizado experiencias : : : : :

Paris.—El académico Sr. Lippmann presentó a la Academia de Ciencias una comunicación de los Sres. Abraham y Flaniol, quienes han logrado utilizar para la telegrafía sin hilos los aparatos Baudot, empleados ordinariamente en la telegrafía corriente, y que imprime directamente los telegramas recibidos, pudiendo recibir muchos a la vez.

Las experiencias realizadas han sido totalmente satisfactorias y contundentes, pues se ha demostrado que los aparatos pueden transmitir o recibir e imprimir directamente el despacho aéreo como se hace por las vías terrestres.

Cuando algunos cables estén recargados de servicio o inutilizados, será posible sustituirlos merced a las ondas hertzianas, con lo cual las comunicaciones telegráficas van a hacerse aún más fáciles y más rápidas que hasta hoy.

LA LUCHA EN IRLANDA

Ante las elecciones

Londres.—El Gobierno británico ha entablado con los fenianos negociaciones de una importancia considerable para preparar las elecciones que se celebrarán el 24 de mayo en Irlanda meridional.

Los fenianos reclaman que el día del escrutinio se tenga las tropas acuarteladas, lo que el Gobierno no se atreve a conceder.

Los fenianos abandonan gradualmente la idea de una República independiente y están dispuestos a dejar la resolución de este asunto al Parlamento, que saldrá de las próximas elecciones.

EN CUATRO LINEAS

Londres.—El corresponsal del Daily News en Nueva York dice que en los círculos americanos consideran como remedio de la situación actual la anulación de las deudas ajenas con los Estados Unidos.

Santiago de Chile.—Siguen interrumpidas las comunicaciones telegráficas con el Perú, continuando los periódicos sudamericanos sin noticias de Lima, recibiendo únicamente en las Legaciones.

Londres.—El Príncipe heredero del Japón se ha dirigido al castillo de Windsor. Lord Curzon ofreció anoche una cena en su honor.

Varsovia.—Los periódicos anuncian que el Sr. Paderewsky ha presentado su dimisión como representante de Polonia en la Liga de las Naciones.

Nueva York.—El vicepresidente del Banco Nacional de Cuba, D. Ramón Mendoza, ha fallecido casi de repente a consecuencia de un ataque de gripe infecciosa.

Londres.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en esta capital, coronel Harvey, llegó esta mañana a Londres, acompañado por el coronel House.

Ginebra.—La Comisión investigadora enviada por la Sociedad de las Naciones a las islas Aland para estudiar el pleito referente a la posesión de dichas islas, propone que continúen bajo la soberanía de Finlandia.

Ginebra.—El presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha convocado a los miembros de la Sociedad para la próxima Asamblea, que deberá celebrarse en esta capital el día 5 del mes de septiembre.

Lisboa.—El Presidente de la República brasileña ha invitado al Presidente de la República portuguesa, D. Antonio José de Almeida, a que visite Río Janeiro con motivo del centenario de la Independencia del Brasil.

Ginebra.—Por mediación de su ministro en Berna, ha sido firmado por Bélgica el estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional, y se espera que sea firmado por los representantes de Italia y España.

Milán.—El senador Sr. Giuseppe Creppy ha fallecido anoche, a los ciento tres años. Fué embajador de Italia en Petrogrado y comenzó su carrera en el Cuerpo diplomático austriaco, en la época de Metetrnich.

Beyrouth.—Los notables de Beyrouth han obsequiado, en nombre de la ciudad, con un banquete de 300 cubiertos, al general francés Gouraud, para manifestarle la satisfacción que causa su regreso.

PROVINCIAS

SIGUEN LOS ATENTADOS

Asesinato de un obrero

Barcelona.—A las siete y media de la tarde, en la calle de Tres Señoras, esquina a la de Providencia, de la barriada de Gracia, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra Antonio Fornell Piferer, de veinticuatro años, de oficio panadero, que trabajaba en una tahona de la calle de Providencia.

A consecuencia de la agresión resultó con una herida de arma de fuego en la región cervical y otra en la región esternal, ambas de pronóstico gravísimo, tanto, que falleció al ingresar en el Dispensario de Gracia.

La agresión se cometió cuando Fornell salía del trabajo.

Sólo se sabe que el muerto pertenecía al Sindicato único.

Los agresores huyeron, sin poder ser detenidos.

Contra Angel Peñafía

En la semana próxima se celebrará el juicio oral contra Angel Peñafía, quien comparecerá ante la Audiencia para responder a cinco delitos que se le instruyen por alteración del orden e injurias al Ejército.

Una autopsia

Los médicos han practicado la diligencia de autopsia en el cadáver de José Torres Casana, asesinado en la calle del Bot. Presentaba siete heridas por arma de fuego.

Parricidio absuelto

Ayer tarde, en la Sección cuarta de la Audiencia, se ha visto la causa por parricidio contra Pedro Guardia, acusado de haber asesinado a su padre, Jaime.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el procesado fué absuelto.

UN OBRERO CARBONIZADO

Zaragoza.—Noticias recibidas de Vinacete dan cuenta de un horroroso suceso ocurrido en una finca situada a cuatro kilómetros de dicho pueblo, propiedad de D. José Espinosa.

Según informes, cuando el propietario, un hijo suyo y el obrero Francisco Alcañiz se hallaban dedicados a la extinción de la langosta por medio de gasolina, se inflamó el depósito de esencia que llevaba el muchacho. Este quedó envuelto en las llamas.

Inmediatamente se lanzaron a salvarle el padre y el obrero, sin reparar el último en el peligro que le amenazaba, pues llevaba colgado en la espalda un depósito que contenía diez litros de gasolina. Las llamas le alcanzaron, el líquido ardió, y sufrió el infeliz obrero tan graves quemaduras, que le produjeron la muerte.

El hijo del propietario tiene quemaduras de importancia.

LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

ROBO DE LA CORONA

Barcelona.—Ha sido denunciado el robo de la riquísima corona que se coloca a la imagen de la Virgen de los Desamparados de la Iglesia del Pino, durante la octava.

La noticia ha producido sensación. Se trata de una admirable obra de arte de orfebrería, guarnecida de perlas y brillantes.

La corona es de oro y su valor es grandísimo.

A pesar de las gestiones que lleva practicadas la Policía para averiguar quiénes puedan ser los autores del robo, se desconoce hasta ahora su paradero.

Las operaciones de Larache

Lo que dice el general Berenguer : : : : :

Cádiz.—El general Berenguer ha manifestado que carece de detalles respecto a las

Hoy—9 de mayo—el «Boletín» del «Temps» concluye con estas palabras: «Puede anticiparse la afirmación de que, aceptadas o no por el Gobierno alemán, las cláusulas relativas al desarme no serán ejecutadas. Los que impedirán que se ejecuten no quieren tampoco abonar las reparaciones y precisamente se arman para no pagar. Una firma no será, pues, una solución. Y esto es lo que agrava tanto la situación, lo que da un valor trágico al tiempo que se está derrochando desde el 1.º de mayo. A medida que transcurren los días, a medida que los compromisos arrancados a Alemania toman, de más en más, el carácter de un espejismo, el pueblo francés y el pueblo alemán se encuentran cada día más cerca del camino que conduce a las crisis violentas, pues, al paso que van las cosas, tarde o temprano los franceses tendrán que volver a combatir para preservar su independencia nacional o los alemanes que sublevarse contra los que confiscan sus libertades políticas. Los países calientes de Londres pueden llevar fácilmente a una nueva guerra europea o a una verdadera revolución alemana.»

¡Ojalá se equivoque «Le Temps» en la primera de sus profecías! Si hay alguien que quiera evitar una nueva guerra, ese alguien es Francia, que ha sido y sigue siendo la más sacrificada de las grandes naciones que sufrieron y ganaron la última. Victoriosa y devastada en las zonas más ricas y fércas de su territorio, dis-

EL "ULTIMATUM," DE LONDRES

Una firma, ¿será una solución?

(De nuestro redactor en París)

minuida trágicamente en su población, pues la guerra se llevó a los más jóvenes a los más sanos y hoy en Francia crisis de cerebros y de brazos—no tiene Francia más interés ni ambición que la de liquidar equitativamente la situación creada en el Mundo por la victoria de la Entente sobre la coalición germanica. Y, dentro de esto, lo que Francia persigue desde que se firmó el Pacto de Versalles es, simplemente, que Alemania «repare» el mal que le produjo en sus personas y sus bienes. Y nada más. Todo cuanto se diga en contrario es un argumento «pro Germania». Puede haber en Francia dos docenas de megalómanos, pero los hombres responsables, los que la representan, los Briand, los Millerand, los Foch, no quieren sino el cumplimiento estricto de lo pactado en Versalles, con todas las disminuciones y enmiendas que la buena fe y la paciencia y el hondo anhelo de paz que tiene Francia, han ido operando sobre el pacto versallesco.

Los alemanes aceptarán el ultimatum. Darán otra firma. Pero ¿será bastante? ¿Qué más querría Francia? De todas suertes, el estado de opinión más general es el que reflejan las líneas reproducidas del «Temps». ¡Ojalá se equivoque el articulista y los países calientes de Londres concluyan por reventar el absceso germánico! Esperemos, a ver...

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Operaciones que a otras horas se están efectuando en Larache.

Supone que las tropas no encontrarán dificultades en este avance, preparatorio de la gran operación que se emprenderá sobre los beni-áras apenas pase el Ramadan desde luego conía en un resultado totalmente satisfactorio.

Las luchas sociales

EN ZARAGOZA

Detención de un anarquista

Zaragoza.—Al llegar el correo de Barcelona fué detenido en la estación Francisco Alvarez Trasovares, que regresaba de la ciudad condal y que era portador de importantes documentos de carácter anarquista.

EN BILBAO

Importante detención

Bilbao.—Se ha decretado la libertad de los sindicalistas Gonzalo Escibano, Francisco Lozano y Julián y Francisco Esteban, que se hallaban en la cárcel por repartir hojas clandestinas en la zona militar de Ayarza.

Se ha resuelto el conflicto obrero de Altos Hornos, y los trabajos se realizan con normalidad.

Se ha practicado una detención de importancia, sobre la cual se guarda gran reserva.

La benemérita de Sestao vino a Bilbao y practicó un minucioso registro en el barrio de Ibarburu Alto, donde detuvo a un individuo llamado Ramón, que fué llevado a la disposición del juez especial de los delitos sociales.

EN CUATRO LINEAS

MOTIN.—Vitoroz.—Al cumplir su misión varios inspectores de Hacienda sufrieron las iras del vecindario, protegiéndolos la Guardia Civil.

FIESTA.—Granada.—En el Paraninfo de la Universidad celebraron los exploradores la fiesta dedicada a su Patrón, San Jorge.

PAROS.—Granada.—La Sociedad minera de Sierra Luján anuncia la paralización del trabajo para el día 14. El gobernador gestiona evitarlo.

CONFLICTO.—Cartagena.—A causa de agotarse los fondos para trabajos de carreteras, han vuelto a quedar parados muchos obreros.

HUELGA.—Ferrol.—Los patronos desorgan las mercancías de los barcos Cabo Higuera y Cabo Sami, por estar en huelga los obreros.

SOLUCIONADA.—Bilbao.—La huelga de Altos Hornos de Baracaldo, ha sido resuelta.

DETENCION.—Bilbao.—En Sestao, la Guardia Civil detuvo a un sujeto sospechoso, llamado Ramón.

CONCESION.—Jaén.—El fabricante de pan de Ubeda, Sr. Castro, previa concesión de trigo argentino, vende el pan a 65 céntimos el kilo.

MERCADO.—Palencia.—El mercado de cereales, con regular concurrencia, se cotizó el trigo a 85 reales, el centeno a 63 y la cebada a 36.

ENFERMEDADES.—Sevilla.—En la cárcel han sido adoptadas medidas sanitarias por la declaración de enfermedades infecciosas.

REVISION.—Valencia.—El gobernador interino ha puesto en libertad a varios presos gubernativos y autorizó el regreso de algunos deportados.

INFORMACIONES DE MADRID

HECHA LA LEY...

Lo demás ya lo saben ustedes: hecha la trampa. Fue un respiro para el vecindario de Madrid aquella disposición, todavía vigente, con tantas ansias solicitada por el propio vecindario, para enfrenar las codicias de los caseros y librarse, hasta donde fuera posible, de la intranquilidad consiguiente a estar expuestos a todas horas a un serio disgusto con las nuevas subidas de los alquileres o los desahucios injustificados.

Pero hecha la ley, hecha la trampa, repetimos.

Los caseros, empujados en abusar, no se han dado punto de reposo para buscar resquejido por donde colarse. Y no ha sido un resquejido, sino dos, los que han hallado: el desahucio a pretexto de necesidad; el desahucio para uso propio, lo que ha sido consecuencia fatal sobre todo para el comercio y la industria; y el desahucio a pretexto de realización de obras.

Cuarenta y dos son a estas horas las fincas urbanas cuyos propietarios pretenden hacerlos desahuciar agarrándose al segundo de los citados pretextos.

El caso más extraordinario es el de la calle del Pacifico, núm. 17. El propietario citó colectivamente a juicio de conciliación a los inquilinos y ahora los demanda de desahucio individualmente. Alega la necesidad de reformas. Los inquilinos, por su parte, oponen la afirmación de que no consideraran necesarias esas obras, considerando muy discutible el supuesto estado ruinoso de la finca. Sólo ven el propósito deliberado de lanzarles.

Dará este caso lugar a un pleito, si los inquilinos se deciden a sostenerlo y no pesa más en ellos el temor de perder el tiempo y el dinero y quedarse en medio de la calle, después de todo.

Pero no se trata de este caso. Lo que a la colectividad importa es la extensión de esas tentativas que hacen inútil la disposición a que nos referimos antes. Y ello está pidiendo una intervención inmediata de los gobernantes, pues de lo contrario tendremos que sentir los trastornos que parecían alejados con el real decreto que nos ocupa.

EL CABALLERO DE GRACIA

para regular el ingreso en las carreras técnicas del ministerio, de jueces, fiscales, secretarios y registradores de la Propiedad.

Se aprobó un proyecto aplicando a la carrera judicial la disposición novena de la vigente ley de Presupuestos, o sea que los sueldos se componían de dos elementos: uno fijo y otro por quinquenios, quedando excluido el Tribunal Supremo.

Gradualmente se suprimirán los actuales derechos a los secretarios, asignándose sueldos.

Se aprobó otro proyecto regulando los ascensos y traslados en las carreras judicial, fiscal y del secretariado y reorganizando la Junta calificadora judicial.

Se aprobó un proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento civil y contencioso relativo a depósitos para comparecer.

El ministro expuso su propósito de suprimir el papel judicial de oficio, sustituyéndolo por papel corriente.

Estos proyectos los llevó el Sr. Pinés mañana al Senado.

También llevarán al Congreso las enmiendas al proyecto de reforma del Código Penal.

El Consejo examinó, sin tomar acuerdos, las cuestiones de aranceles y del impuesto de Utilidades.

LEANDRO OROZ

Con seguridad desfilará mucha gente por el salón del Circulo de Bellas Artes, donde se acaba de inaugurar la Exposición de las obras, diversas en el procedimiento, pero con una unidad de inspiración en todas, de un artista de reconocidos méritos. Leandro Oroz, ese artista, es joven, con dominio de su arte y con talentos evidentes.

Contra la corriente general, en que los pintores surgen por generación espontánea y trabajan por intuición y por instinto, Oroz ha estudiado, haciendo no sólo el aprendizaje de taller, sino también viendo los modelos que han legado los maestros consagrados con gloria perdurable, procurando sorprender en ellos los secretos de las técnicas respectivas y el espíritu, tan vario entre ellos, que ha inspirado sus obras y les ha impreso un carácter impercedero. Porque Oroz ha vivido en Francia y ha estado durante unos años pensionado en Italia. Además ha sido un atento visitante de los Museos en España.

La labor principal, capitalísima, de Oroz la constituyen una serie de retratos. Están hechos por procedimientos distintos: óleos, aguafuertes, carbonos. Pero en todos ellos se revelan los rasgos de una inconfundible personalidad de artista. En esos retratos sobresalen las cabezas de mujer. No se si reproducen con vulgar fidelidad los originales. Lo que puede decirse es que expresan fisonomías vivas y que sacan al exterior interiores, traducen alma. Hay en ellos espíritu más que simples líneas y sobrios colores. Más que copiar con mecanismo de fotógrafo, Oroz tiene la penetración y la comprensión de un psicólogo.

Es el arte difícil que cultivaron los grandes maestros. A través de los retratos de mujeres que legaran Romney, Gainsborough y Reynolds, muchos críticos, estudiándolos, han evocado toda la psicología de la sociedad inglesa. La ruda austeridad holandesa de aquel tiempo se advierte en los tipos femeninos de Rembrandt, de Van Dick y de Franz Hals. Toda la gracia, el ingenio y la frivolidad del siglo galante en Francia se encuentra en las figuras de mujer que trazaron Greuze, Vigée Le Brun y Fragonard.

Nuestros grandes pintores, salvo algunas excepciones, se inclinaron más a los tipos masculinos, frailes en Zurbarán, hidalgos en el Greco, bufones en Velázquez. Por ellos se viene en cuenta de todas las cualidades tradicionales de la raza, el misticismo que ha dado tantos santos y el valor caballeresco que dió hombres de tanto temple.

Claro es que en los tiempos que corremos, de tanta uniformidad que borra los particularismos, es difícil conservar, ni en la realidad

TEATRO DEL CENTRO

“UNA MADRE...”

Aunque me pusieran en el potro para darme tormento, no me arrancarían una declaración contraria a ésta: no deben ser importadas más obras teatrales extranjeras que las que reúnan méritos tales que justifiquen plenamente su adopción a la escena española. Para comedias malas, de sobra tenemos aquí. No soy yo de los que prefieren lo malo conocido a lo bueno por conocer. Pero si abogo por que si no ha de ser bueno lo que se nos traiga de fuera, se deje en paz al teatro extranjero y a nuestros autores ganarse la vida como Dios les da a entender. «Una madre», comedia en tres actos de Renato Simoni, crítico y actor dramático italiano, ha sido adaptada a la escena española por Enrique Tedeschi y Augusto Martínez Olmedilla. El autor y los adaptadores, dicho sea con toda sinceridad, han perdido el tiempo: aquí confeccionando una obra de la mayor endeblez y estos otros, prohibiéndola. Dejemos al autor con su poca fortuna. Lamentemos la otra pérdida de tiempo, porque Tedeschi ha podido fijar la atención en cosa más sólida y Martínez Olmedilla ha podido poner su pluma, tan justamente acreditada, en labor de más provecho. Que ello les sirva de lección para lo futuro. Es inútil, es inconveniente, poner la actividad al servicio de obras de tan escaso fundamento. De «Una madre» pudo hacer Simoni una buena comedia. Es interesante la figura de esa madre, única poseedora de buen sentido en medio de una familia desquiciada que difícilmente se preparará a ser conducida por caminos sensatos. Pero casi todas las figuras que en la comedia se mueven son borrosas con exceso; sobre la totalidad de la obra pesa una bruma indecible; la parte sentimental es muy apagada; la parte cómica carece en absoluto de fuerza. Sin interés, sin emoción, sin amenidad, «Una madre» no podía llegar a buen puerto. El público la encontró pesadísima y al final de los tres actos hubo división de opiniones, sin que pudieran evitar el mal éxito los esfuerzos plausibles de los intérpretes, que con Irene Alba y Juan Bonafé a la cabeza, defendieron con cariño lo que era de todo punto indefendible.—F. A. N.

Consejo de ministros

El Consejo duró cinco horas, facilitándose a los periodistas por el ministro de Gracia y Justicia la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Se aprobó el expediente de adquisición de terrenos en el castillo de San Felipe, de Madrid.

Instrucción pública.—Se han aprobado los proyectos de edificación de las Facultades de Medicina y Ciencias de Valencia y la distribución de créditos para el fomento del turismo.

Guerra.—Expedientes aceptando las propuestas del Ayuntamiento de Jaén de terrenos para el Tiro nacional.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos internacionales, y se acordó que vaya una representación española al festejo del Centenario del Callao.

Fomento.—Se aprobó el plan general de obras referentes a ferrocarriles, carreteras, caminos y puertos.

Se aprobaron los detalles y estructura del proyecto de tarifas de ferrocarriles, que lo facilitará mañana a la Prensa el ministro.

En el examen del proyecto se invirtió mucho tiempo.

Gracia y Justicia.—Se autorizó al ministro

Asociación de la Prensa

Siendo muchos los amigos particulares del Sr. García Plaza que desean contribuir a la suscripción abierta para regalarle las insignias de la gran cruz de Beneficencia, se ha acordado acceder a este deseo, y al efecto pueden hacerse las inscripciones en el domicilio de la Asociación, Carretas, 10, y en las librerías de San Martín y Fe.

Exposición Canina de los Cazadores

Definitivamente el próximo jueves, día 12, quedará clausurada esta Exposición que el público tanto ha favorecido con su asidua asistencia.

Satisfecha hasta más no poder del buen resultado de la misma, la Junta organizadora quiere corresponder al favor del público, y al efecto, hoy miércoles adjudicará, por sufragio de los concurrentes, un premio especial al perro que éstos crean que mejor lo merezca.

ANGEL GUERRA

Aqua de Solares

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

Cinema España
Elmo, el temerario
INTERESANTES EPISODIOS

Cinematografía

IDEAL ROSALES
TODOS LOS DIAS
¡EXITO! ¡EXITO!
CARMEN FLORES

SIEMPRE EL TIEMPO NOS DA LA RAZON

Muchos artículos hemos escrito en esta página lamentándonos de que no sepan los productores de películas españolas aprovechar la inagotable fuente de lugares de acción que en España tenemos para producir películas maravillosas.

Muchas veces hemos dicho que algún día serían los extranjeros los que se aprovecharían de aquello que nosotros no hemos sabido aprovechar, y que entonces sería el momento de las lamentaciones al ver que otros se enriquecían con aquello que a nosotros de nada nos sirvió.

«El Diluvio», de Barcelona, en su página cinematográfica del día 6 escribe:

«Según anuncia una Casa extranjera con residencia en ésta, su «troupe» acaba de filmar unas escenas en Andalucía para una película de ambiente español.

Esto induce a pensar si aquí no sabremos hacer películas y han de venir los de fuera a emprender el camino que debíamos estar recorriendo hace tiempo, y digo que debíamos, porque las películas, a más de otras cualidades, tienen las de llevar de un país a otro lazos de unión, enseñando y dando a conocer costumbres, ideales, historia.»

Es decir, que los extranjeros han comenzado a explotar esta mina de oro que nosotros ni siquiera nos hemos detenido a mirar. En esto como en otras muchas cosas, es el tiempo el encargado de darnos la razón.

Los argumentos de las películas

Entre los acontecimientos y el desfile real de la manifestación.

El público pudo ver, entre los obreros que formaban con sus banderas y estandartes, a varios actores cinematográficos, como Leon Mathot, Mlle. Gina Rely y René Leprince, disfrazados convenientemente.

Se trataba de tomar una escena para una película titulada *El Emperador de los pobres*, en la cual se describe gráficamente la Fiesta del Trabajo.

De acuerdo con el Ayuntamiento y con los Sindicatos obreros, el director de escena, M. Le Prince, fué autorizado para mezclar a sus actores con los obreros de la manifestación.

Los operadores tomaron escenas de la más completa realidad, en las que de pronto surgían acontecimientos fingidos, pero que aparecieron como verdicosos.

ESTRENOS DE INTERES... SIN INTERES

«EL LATIGO»

Nos habían asegurado que esta película era cosa digna de verse, y luego, cuando tuvimos el disgusto de verla, comprendimos que los que tal nos habían dicho lo hicieron con la sana intención de tomarnos el pelo.

«El látigo», si la vez anunciada, no la veas, y si te dicen que es buena, no lo creas.

«EL SAQUEO DE ROMA»

Es esta una película francamente aburrida. Es de lo más pesado que hemos visto.

Nos explicamos perfectamente que el público no quiera verla y que la Empresa quite del cartel este título.

Nosotros creímos que *El saqueo de Roma* sería una película de algún interés artístico, pues se hablaba de esta producción como de algo extraordinario, y nuestro desencanto fué enorme... pues lo único interesante de esta película es... el título.

JUAN FUSTER Y C.^{IA}
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LA METRO PICTURES
— Producción Calle 1928-21 —
Pedid las obras de seguro éxito «LA DUENA DEL MUNDO», «LUNA DE MIEL» y «FLOR DE MISERIA», por Viola Dana.

CONTRASTES DE LA VIDA

MUERE EL INVENTOR DEL CINEMATOGRAFO: : : : :

A diario leerán nuestros lectores noticias referentes a las fabulosas fortunas ganadas en este arte de la cinematografía por productores, empresarios y artistas.

Pues vean ustedes qué contrastes tiene la vida: el inventor del cinematógrafo, Mr. W. Friese Greene, ha fallecido en la mayor miseria, después de haber perdido una fortuna en investigaciones.

Acorralado por sus acreedores, fué encarcelado, y lo poco que poseía vendido públicamente.

De no haber sido por unos amigos, seguramente hubiese tenido que pedir limosna cuando fué puesto en libertad.

¡Cosas de la vida!

Real Cinema

Príncipe Alfonso

Mañana jueves ESTRENO

El redil

El próximo domingo LAS ARAÑAS NEGRAS

Formidable novela cinematográfica en cinco jornadas

Y DE LA "REVOLUCION ALEMANA, ¿QUE?

¿Se acuerdan ustedes de lo que se habló y se escribió a propósito de esa película titulada *La revolución alemana*?

¿Se acuerdan ustedes que nosotros, aquí, en estas columnas, dijimos que se trataba de una producción francamente mala?

Pues, en efecto, no hay quien quiera esa película ni regalada.

Sólo faltaba que para proyectarla se alquilase algún teatro, como se hizo para proyectar el repertorio Ajuria.

La revolución alemana... Lagarto, lagartol

¡COLEME!

El caso que con sus órdenes armó el director general de Seguridad fué tremendo, ¿verdad?

Pues ahora resulta que él sólo quería que en los cinematógrafos se reservasen hasta media hora antes de empezar el espectáculo un número determinado de localidades para señoras.

¿Pero, y aquello de las quintas partes, y de los farolitos, y de los niños, y de los matrimonios? ¿Pero todo eso no lo dijo don Millán Millán de Priego?

Nosotros sinceramente creemos que el director general de Seguridad podría exclamar, parodiando al personaje quimeriano: ¡Coleme!

POR ESOS MUNDOS

Se da como seguro que Buster Keaton, conocido actor cómico de la pantalla norteamericana, y Natalie Talmadge, hermanas de Constance y de Norma, han celebrado esposales. La boda será a mediados de año, según se asegura.

De modo que no habrá ni una solteriza en toda la familia Talmadge.

Tien Moore, que no hace mucho se divorció de Alice Joyce, ha contraído matrimonio con René Adoré, una bella actriz que ha conquistado muchos triunfos.

Nada menos que 150.000 espectadores han desfilado por la sala del Strand de Nueva York durante la primera semana que se proyectó la película de Chaplin titulada *El chiquillo*. Esta es la última producción hecha por el famoso actor.

Miss Pearl White tomará parte en una función a beneficio de la reconstrucción de Retznei, en el teatro de los Campos Eliseos.

Cinematógrafo KOK

PARA FAMILIA Y PARA ENSEÑANZA. MAS DE 2.500 APARATOS VENDIDOS EN ESPAÑA. PELICULA ESPECIAL ININFLAMABLE. ASUNTOS MUY MORALES.

PIDA DETALLES A VILASECA Y LEDESMA, S. A. MADRID BARCELONA Caballero de Gracia, 56 Paseo de Gracia, 43

DESPUES DEL ATENTADO

La pista de Casanella

Actuaciones judiciales

Durante toda la tarde de ayer permaneció el juez especial en la cárcel realizando diligencias para comprobar dos extremos: si el detenido de la calle de Algeciras José Soler, huésped del ex sargento Escudero, iba también en la motocicleta la noche del atentado y si, como hacen suponer todas las pesquisas de la Policía, el fugitivo Ramón Casanella se encuentra escondido en Madrid.

Un testigo presencial del hecho, que desde los primeros días del atentado había afirmado categóricamente que en el soporte de la motocicleta iba también un individuo, parece que ha sido citado por el juez en la Cárcel Modelo para que viera si acaso reconocía en José Soler al sujeto que ocupaba el soporte.

Esta diligencia no creamos que déra el resultado que se pretendía.

En cuanto a la confirmación de que Casanella sigue en Madrid, se decía esta madrugada que el juez había sido más afortunado, y había logrado arrancarle a Soler la confesión de que el citado anarquista no había podido abandonar la corte, en donde seguía oculto.

Así parecía traslucirse esta madrugada del movimiento de policías que se observaba en la Dirección general de Seguridad y de las palabras del propio director, Sr. Millán de Priego, que tenía gran fe en que la captura de Casanella se lleve a cabo dentro de un plazo brevísimo.

Se justificaba esta esperanza por el hecho, que se daba como cierto, de que el detenido Soler había confesado su participación en el atentado, diciendo que iba en el soporte de la motocicleta, pero que no disparó, y dando además las señas de donde están escondidos, en Madrid, Casanella, y en Barcelona, Nicolau.

En el Puento de Vallecas, como en el barrio de Terol y en otros puntos de las afueras, se observó gran movimiento de guardias y policías durante la tarde y noche de ayer.

Otra detención

En las habitaciones altas de la Dirección de Seguridad se halla detenido, estrechamente vigilado, un hermano del metalúrgico Manuel Sáinz, detenido, como se recordará, en la calle de San Raimundo, número 20.

Registros

En el barrio de las Erillas la Guardia Civil ha practicado esta madrugada varios registros, con resultado negativo.

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, ha manifestado respecto de dichos registros, que son independientes de órdenes de la Dirección y habían sido practicados por iniciativa de la Guardia Civil del Puento de Vallecas.

¿Y los talones?

Nuevamente, ante la difusión sufrida de la detención de Casanella, vultuosa a hablar de los célebres talones del sindicalista, pisados nuevamente por sus perseguidores.

El Sr. Ródenas ha querido hacer pública manifestación de que jamás ha pronunciado una palabra relativa a dicho aspecto de la cuestión.

En efecto, los informadores de la Dirección de Seguridad nunca hemos oído de labios del señor inspector general de Seguridad una frase que reflejara un exagerado optimismo, y menos la concreta de que se estaba pisando los talones a Casanella.

Esto es cierto; pero también lo es que hay quien lo dice o lo da a entender.

Y no necesitamos remontarnos a días lejanos.

La Libertad de esta mañana publica las siguientes líneas:

«El director general de Seguridad manifestó esta madrugada que no pensaba acometerse hasta tanto que le dieran cuenta de las gestiones que estaba realizando la Policía, y de cuyo resultado tenían grandes esperanzas.

Anunció también el Sr. Millán de Priego que esperaba poder comunicar esta misma madrugada a los periódicos la noticia de la detención de Casanella.

Huelga decir que estas manifestaciones del director de Seguridad pusieron en movimiento a todos los reporteros madrileños.

Y el hecho es que Casanella no ha sido aún detenido.

Los de Barcelona

Conducidos por la Guardia Civil llegaron esta mañana a Madrid los tres individuos detenidos días atrás en Barcelona, por virtud de exhorto remitido por el juez especial.

Los detenidos son Felipe Ranero Francés, José Domínguez Borrero y Antonio Rodríguez Paredes.

En el coche celular de la Dirección general fueron conducidos a la Cárcel Modelo, in-comunicados y a disposición del Sr. Escalera, que los interrogará inmediatamente.

LA FIESTA DE LA FLOR

La Fiesta de la Flor se celebrará el día 16 de mayo, debiendo empezar la cuestión a las diez de la mañana y terminar a las ocho de la noche.

Las señoritas habrán de ir por parejas, llevando una la hucha y otra las flores y posales. Ostentarán el brazal con la doble cruz roja, más la insignia particular de la mesa a que pertenecen, y llevarán consigo, para poderla exhibir en cualquier momento, la tarjeta de identidad.

Conviene encargar a las señoritas no se limiten a pedir sólo a los caballeros, sino que también lo hagan a las señoras.

Los exploradores, accediendo amablemente a requerimiento de la Junta organizadora, prestaban, como en años anteriores, su útil y valiosa cooperación, auxiliando a las señoras y señoritas.

Las mesas estarán colocadas en los sitios siguientes: Puerta del Sol, calle de Atocha, plazas del Progreso, de Santa Cruz y de Santo Domingo; Gran Vía (Círculo Militar); Colón, Gorieta de Bilbao, plaza del Rey, pla-

za de Chamberí, plaza de Alonso Martínez, Goya-Serrano, Castellana, Madrid Moderno, Prosperidad, Guindalera, plaza de la Independencia, Alcalá-Pardiñas, plaza de Antón Martín, Banco de España, Equitativa, plaza de Santa Ana, plaza de Lavapiés, estación del Mediodía, plaza de Nicolás Salmerón, plaza de San Millán, plaza de la Villa, plaza de España, plaza de Isabel II, estación del Norte, plaza de Oriente, calle de Ventura Rodríguez, Cuatro Caminos y Universidad.

OBROERO MUERTO

En el Palace Hotel, donde trabajaba en las obras que allí se realizan, sufrió una caída un obrero cuyo nombre se desconoce.

Curado en la Casa de Socorro del Congreso se marchó por su propio pie a su domicilio, acompañado de otro obrero amigo suyo. En el camino fué atacado de un accidente epiléptico y falleció.

El Juzgado interviene en el asunto.

EN BARCELONA

Homenaje al gobernador

Barcelona.—Al medio día se ha celebrado el homenaje al gobernador, organizado por las diferentes entidades económicas de Barcelona, como agradecimiento a su gestión al frente de la provincia.

El conde de Caralt, el presidente del Fomento y los de otras entidades han sido los portadores de las tarjetas y firmas que susciben el homenaje.

Les acompañaban representantes de todas las clases sociales: industriales, comerciantes, propietarios, banqueros, rentistas y otros.

El acto revistió solemnidad, por la importancia del número de los firmantes del mensaje, que fué entregado por quince empleados de entidades organizadoras del homenaje.

Erán portadores de treinta y tres grandes carpetas de piel roja, con inscripciones en letras doradas, conteniendo las tarjetas y plegios con las firmas.

El acto de la entrega se celebró en el salón de actos del Gobierno civil.

En un sentido discurso el Sr. Casó, presidente del Fomento, le hizo entrega del mensaje que, en síntesis, dice:

«Las Corporaciones suscritas sienten una inmensa satisfacción al observar el entusiasmo con que la opinión pública ha respondido a las ideas iniciadas de tributar a V. E. un modesto homenaje que fuese testimonio de la simpatía y agradecimiento con que ve la labor que realiza V. E. al frente del Gobierno civil.

El resultado de nuestro llamamiento a la opinión no puede ser más satisfactorio, como lo prueban las siguientes cifras: adhesiones individuales, 102.122; adhesiones de 253 Corporaciones, que representan a 200.000 asociados, y además adhesiones de 83 Ayuntamientos.»

Segue diciendo la comunicación que estas cifras nuevas a los firmantes a gratitud hacia la opinión pública, que tan unánimemente ha secundado sus propósitos.

Reitera al gobernador su más firme adhesión personal, acompañada de fervientes votos para que continúe la obra de justicia y pacificación social, que con insuperable acierto viene realizando, hasta llegar a una situación de perfecto equilibrio y seguridad, que es indispensable para el normal desarrollo y prosperidad de nuestra vida colectiva, tan profundamente perturbada por diversas causas, cuya desaparición no puede ser momentánea, sino metódica y gradual, mediante una constante labor de los Gobiernos, sin debilidades ni desmayos de los elementos directores de la política española, que den la sensación de continuidad de obra tan transcendental como la que el gobernador ha iniciado con tanto patriotismo como firme voluntad.

Termina la comunicación rogando los presidentes de las Corporaciones, al presentar las tarjetas y firmas, que se tenga en cuenta que cumplen un sagrado mandato, pues dentro de la sencillez del homenaje ofrecen al gobernador la adhesión y profundo reconocimiento de todo un pueblo, cuya grandeza de alma tradicional tiene, como nota predominante, la de rendir a la virtud y a la justicia el culto más ferviente.

En extremo emocionado, el gobernador contestó con un sentido discurso, haciendo notar que, si se había opuesto hace tiempo a una manifestación en honor suyo en la vía pública, no había podido rechazar la presencia, dada la calidad y número de los que firman y lo delicado de su realización.

Añadió que le serviría de estímulo para continuar en el cumplimiento de su deber.

Se dolió de no haber podido evitar los recientes atentados, que opina son los últimos estertores del terrorismo.

Recordó que conoce a fondo Cataluña, en la cual vive desde hace cincuenta años, siendo su obsesión poderla devolver por completo la paz y la tranquilidad.

Terminó diciendo que para conseguirlo continuará en su puesto mientras siga teniendo la confianza del Gobierno y el apoyo de la opinión pública, tan ostensiblemente manifestado en este momento, y que agradece profundamente.

El Sr. Casó contestó reiterando sus elogios a la gestión del Sr. Anido y de agradecimiento en nombre de Barcelona.

Noticias generales

A las asniños que se curan sus ataques con los PAPELES AZOADOS del doctor ANDREU se les participa que se han puesto a la venta cajas dobles con 50 papeles, obteniendo un 15 por 100 de economía.

Ateneo de Madrid.—Mañana 12, a las cinco y media de la tarde, dará D. José María Albiñana y Sanz una conferencia sobre «La situación de Méjico vista desde España».

Vida deportiva

TIRO DE PICHÓN

El Campeonato de España de Tiro de Pichón : Durante dos días se ha celebrado con extraordinaria animación, en la Casa de Campo, el campeonato de España de Tiro de Pichón. En él han tomado parte S. M. el Rey; el Infante D. Alfonso; los Príncipes D. Raniero, D. Jenaro y D. Gabriel; el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, y otros aristócratas, hasta el número de 78.

En el campeonato se tiraban 20 pájaros a 27 metros de distancia y excluían tres cerros; derecho a igualar.

El primer premio se eleva a 10.000 pesetas, a las cuales había que añadir el importe de la rifa y subasta de escopetas, lo que daba un total de 51.512,50 pesetas. El segundo importaba 5.000.

De los 78 inscriptos llegaron al pájaro 20, con dos cerros, el Sr. Serratoso, el duque de Tarancón, los marqueses de Murrieta y la Scala y el conde de Campo-Rey.

Serratoso erró en esta vuelta, y Campo-Rey en la 22. En la 24 mató Scala, que iba por delante, y en ella hicieron su tercer cero Tarancón y Murrieta.

Quedó por lo tanto proclamado campeón de España el marqués de la Scala, el cual fué ovacionado, felicitadísimo y paseado en hombros por el recinto del Tiro. Mató 22 de 24 y dividió las pesetas del primero y segundo premio con el duque de Tarancón y el marqués de Murrieta, que también hicieron magníficas tiradas.

A. S. DE L.

Alemania y los aliados

Entrega de una respuesta

Londres.—El embajador de Alemania en esta capital ha hecho entrega esta mañana a Mr. Lloyd George de la respuesta del Gobierno alemán al ultimátum enviado por los aliados, aceptándole sin condiciones.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión. En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

El ministro de la GOBERNACION, en respuesta a la interpelación explanada en una de las sesiones anteriores por el Sr. Esperabé, declara que el Gobierno se preocupa de las aspiraciones de los secretarios de Ayuntamiento y anuncia que prepara una disposición relacionada con este asunto.

El Sr. ESPERABE rectifica, expresando el deseo de obtener más concretas declaraciones del ministro de la Gobernación, especialmente en el pago por el Estado de los haberes de los funcionarios referidos.

El Sr. GARCIA BAQUERO recuerda que hace tiempo se ha ocupado de este asunto, relacionado con los secretarios municipales, y dice que es preciso enfocarlo, no sólo con el deseo de que tengan una retribución decorosa, sino también por el aspecto técnico del cargo, ya que en los pueblos de escaso vecindario es el único asesor de los Ayuntamientos.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA interviene en la interpelación y se muestra partidario de que el ministro de la Gobernación presente a las Cortes un proyecto de ley reformando cuanto se relaciona con los secretarios de Ayuntamiento.

El Sr. DURAN Y VENTOSA se muestra partidario de que se plantee la cuestión en toda su integridad por medio de un proyecto de ley, lo que no sería obstáculo para que por decreto se atiendan aquellas aspiraciones, como la de la remuneración, en las que todos están conformes.

El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en el criterio que sustentó cuando siendo ministro de la Gobernación el Sr. Sánchez Guerra se discutió en el Senado el mismo asunto de los secretarios municipales, opinando que así como los contadores provinciales y municipales han de ser nombrados entre los que han probado su suficiencia técnica a juicio del Estado, puede, respetándose el criterio de la autonomía municipal, exigirse el título de competencia concedido por el Estado para ser nombrado secretario de Ayuntamiento.

El Sr. CANO DE RUEDA se muestra partidario de la creación del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, lo que ya reclamara una retribución decorosa. Desea que el ministro aclare el alcance de su declaración sobre la garantía de los haberes, y le parece que no hace falta proyecto de ley para resolver este asunto, que se puede resolver por decreto.

El ministro de la GOBERNACION se queja de la desconfianza mostrada por el señor Esperabé, afirmando que cuando se vea el decreto en la «Gaceta» se conocerá el alcance de la disposición. Añade que los secretarios de Ayuntamiento no pueden quejarse, pues no se les vulnera ni lesiona derecho alguno, y no puede admitirse que digan que se les acaba la paciencia y que están dispuestos a tomar determinadas actitudes. Eso no puede tolerarse. Señala y expone a la consideración de los señadores las ocasiones en que disposiciones de ministros de la Gobernación han sido anuladas por los Tribunales, y es que ni de cerca ni de lejos se puede rozar con la ley Municipal y Provincial, y gran cosa de lo pedido afecta a dicha ley.

Tampoco puede establecerse un minimum de remuneración de 1.500 pesetas, pues aun cuando la aspiración sea que tengan una remuneración decorosa, pocos Ayuntamientos tienen presupuesto que lo permite.

El Sr. ROYO VILLANOVA censura la extralimitación de funciones que suponen los bandos del director general de Seguridad, señor Millán de Priego, que se refieren a la circulación en las calles y al servicio de tranvías.

pues según la ley Municipal, todo esto corresponde a los Ayuntamientos, y aun como jefes administrativos de éstos, a los gobernadores. Pide al ministro de la Gobernación que haga cumplir la ley Municipal al director de Seguridad, impidiendo que se meta a director de comodidad, pues lo que se relaciona con la comodidad del vecindario es cuestión municipal.

Relata de modo jocoso las molestias que ocasionan algunas disposiciones, y añade que en lo relacionado con la circulación sólo puede intervenir el director general de Seguridad cuando se trate de razones de orden público.

Señala que el proceder del director de Seguridad ha tenido un antecedente en el gobernador de Barcelona, que se metió en los mercados, invadiendo funciones del Ayuntamiento, si bien el de Barcelona, autonomista, no protestó, mientras el Ayuntamiento de Madrid ha protestado.

El ministro de la GOBERNACION cree que se exagera por el Sr. Royo, como por el público, en la interpretación de la ley Municipal, pues ésta señala como último trámite, sin aplicación de sus resoluciones, la del gobernador sin intervención del ministro; de modo que, careciendo de competencia, no le puede alcanzar responsabilidad.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Y os habéis cansado de suspender Ayuntamientos. El ministro de la GOBERNACION: Precisamente eso es lo único que autoriza la ley Municipal al ministro de la Gobernación: el suspender Ayuntamientos que se crea no cumplen su misión.

Justifica la intervención en las calles de las autoridades en virtud de sus funciones, pues no es tan exclusiva la competencia del Ayuntamiento, a quien corresponde lo referente a apertura de calles y urbanización, sin que impida, una vez abiertas al tránsito, el que otras autoridades, como el juez si se comete un delito, y los encargados de velar por el orden público, adopten las necesarias medidas para la mayor seguridad del mismo.

No existe choque entre autoridades, pues tanto las municipales como las de Seguridad han expuesto su deseo de proceder de acuerdo. Finalmente declara que ha ordenado instruir un expediente para determinar el alcance de las facultades de cada uno. Y en todo caso, cuando en materia de circulación diere disposiciones el alcalde, deberán ser apoyadas por los agentes de la autoridad gubernativa.

En cuanto al caso del gobernador de Barcelona, su intervención en los mercados está regulada por una ley del Reino, que le designa presidente de la Junta de Subsistencias.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Las contribuciones industrial y territorial: Se da lectura de una proposición de ley sobre la aplicación a los Municipios de la décima sobre las citadas contribuciones, que es apoyada por el Sr. SERRANO JOVER.

Habla de la necesidad de ampliar los medios de vida a los Ayuntamientos, que no se pueden desarrollar con los actuales.

Se ocupa incidentalmente del ensanche de Madrid, que el Ayuntamiento no puede realizar.

El ministro de HACIENDA manifiesta su conformidad con la proposición.

El Sr. BESTEIRO explica su voto. Manifiesta que en el caso de que la proposición signifique la aprobación del proyecto de reformas municipales del Ayuntamiento de Madrid, la minoría socialista tendría que oponerse.

Se trata de que el Ayuntamiento—dice—consolide una deuda declarada ilegal por el Tribunal Supremo.

Tiene el Ayuntamiento el concepto de que es un grupo de burocratas y contratistas organizado para fines electorales y para el saqueo del pueblo de Madrid.

El ministro de HACIENDA dice que la aprobación de la proposición no tiene ningún significado especial.

Es tomada en consideración. El Sr. AMADO formula un ruego. Pide que se concedan ciertas mejoras a algunos retirados del Ejército.

La interpelación sobre la exportación de aceites: El Sr. MACIA consume un turno en esta interpelación.

Aboga por la exportación libre, pues toda limitación que se señale daña a los productores, sin beneficio del consumidor.

Hace largas consideraciones para probar su argumentación.

El ministro de FOMENTO dice que lo que quiere es que se le den garantías para que el aceite no falte ni adquiera elevado precio en el mercado interior.

El Sr. MACIA: Nunca ha faltado aceite para España.

El ministro de FOMENTO: Pero nunca ha habido tanta demanda del Extranjero.

El PRESIDENTE advierte que sólo quedan diez minutos para finalizar esta parte de la sesión, tiempo que invierte el Sr. MACIA en rectificar.

ORDEN DEL DIA La Admisión de La Línea El Sr. TORRES BELENA pide en una proposición el restablecimiento de la Aduana de La Línea de la Concepción. Es tomada en consideración.

El contrato con la Tabacalera: El conde de los ANDES apoyó un voto particular. Manifiesta que por haber aumentado los ingresos por el impuesto del Timbre, en el nuevo contrato que se haga para el arriendo de los Tabacos y el Timbre deberá consignarse un tipo de cobranza más bajo que el actual.

Alcance político

CEDULAS HIPOTECARIAS

Como las peticiones de préstamos que recibe el Banco Hipotecario son cada vez más numerosas y exigen colocar en el mercado tenarias en proporción mayor de la que normalmente absorben las Bolsas diarias, se habla en los círculos financieros de que se emitirán estas cedulas por cantidad importante de tomarse en firme un Sindicato de Bancos y banqueros, el cual las otorgará al público mediante suscripción, a un tipo que habrá de representar, naturalmente, una ventaja sobre el precio normal de cotización en Bolsa.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

En la exposición de su proyecto general de Obras públicas invirtió cerca de tres horas el Sr. Cierva. No lo llevó articulado, y sólo dió a conocer a sus compañeros de Gobierno estas y los criterios en que se inspiran.

Como una de las partes de este proyecto general figura la solución del pleito de los transportes. El ministro comenzó por dar cuenta detallada de los dos proyectos que tenía redactados el Sr. Dato y que el señor Cierva conoció tres días antes de la muerte del insigne estadista; siguió enumerando las propuestas por la comisión oficial nombrada para el examen del problema, el estado económico y de administración de las Empresas, y en general, todos los datos que pudieran interesar a sus compañeros para la mejor comprensión del magno asunto.

El criterio que adopta el Sr. Cierva, y que fué compartido unánimemente por los demás ministros, es el de la coparticipación del Estado en la explotación de las redes ferroviarias. Para la ampliación y mejoramiento del servicio, las Compañías emitirán obligaciones; mas como el plazo de reversión al Estado es relativamente corto, y las Empresas en ese tiempo no podrán levantar tales cargas, el Estado recoge éstas con las líneas y da su garantía para la operación.

Las acciones tendrán un interés mínimo y otro aleatorio, que dependerá de la marcha de la explotación. El interés mínimo quedará fijado por el promedio de los diez años últimos. Los anticipos hechos por el Estado a las Compañías, y que se elevan, por año, a la cantidad de 250 millones, entrarán en la operación total.

Las nuevas líneas generales y estratégicas serán contruidas ya directamente por el Estado.

El Gobierno queda autorizado para elevar las tarifas cuando lo estime necesario para la marcha de la explotación.

LAS OBRAS PUBLICAS

El plan general de Obras públicas comprende, con el ferroviario, todos aquellos que dependen del ministerio de Fomento. Carreteras, caminos vecinales, pantanos, obras hidráulicas en general, puertos, repoblación forestal, etc., todo está tratado con minuciosidad por el ministro de Fomento. El plan tiene los medios económicos indispensables para su realización, sin que acuda ni en una sola de sus partidas al presupuesto ordinario.

Aprobado el proyecto general de Obras públicas por el Consejo, se nombró una ponencia, de la que forman parte los Sres. Cierva y Argüelles, para que se ponga al habla con los directores de las Compañías ferroviarias y queden ultimados determinados detalles del plan de transportes. Esta reunión será definitiva y obedece al deseo de armonizar todos los intereses que juegan en este enorme problema.

El Sr. Cierva se propone leer el proyecto el próximo viernes en el Congreso.

Desde luego, el ministro desea que el proyecto vaya a la Comisión general parlamentaria. En esto es consecuente con el criterio que siempre mantuvo, opuesto a las Comisiones especiales.

PROYECTOS DE JUSTICIA

Para desmentir la actitud en que algunos suponen colocado al Sr. Piniés, éste llevó al Consejo de ayer varios proyectos de ley que obedece al criterio de mejorar todos los organismos de su ministerio.

Como detalles complementarios de lo que expresa la nota, añadiremos que se suprimirá el papel de oficio suministrado por el Estado y se reemplazará el papel corriente para las actuaciones judiciales.

Otra modificación importante consiste en establecer unos mismos ejercicios de oposición, con idéntico programa, para el ingreso en las distintas carreras dependientes del ministerio, especializándose luego los aspirantes en las prácticas propias de cada una.

Estos proyectos serán leídos hoy en el Senado, al mismo tiempo que en el Congreso se leerán las enmiendas hechas al proyecto de reforma del Código Penal.

UNA ENMIENDA

El Sr. Leroix ha presentado una enmienda al dictamen sobre el nuevo contrato para la explotación del monopolio del Tabaco, encaminada a que en caso de que el Estado llegase a administrar directamente dicho monopolio, esté obligado a utilizar los servicios del actual personal de la Compañía, cuya planta haya sido aprobada de real orden, pues se da el caso singular de que estos empleados no tienen la libertad y preeminencias de los de las Sociedades particulares, que pueden, si quieren, dedicarse a la vez a otros trabajos, por ejemplo, ni tampoco disfrutan de haberes pasivos.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Alencázar de las Cortes con Su Majestad, informándole de las deliberaciones mantenidas en el Consejo de ministros de ayer tarde, y sometiendo a la firma regia cuatro decretos resolviendo otros tantos recursos de quejas de autoridades judiciales contra autoridades gubernativas, y cinco autorizando al ministro de Gracia y Justicia para leer en las Cortes los proyectos de ley de que

...cuenta ayer en Consejo a sus compañeros el Sr. Pineda.

Después del despacho con Su Majestad, el Sr. Allendesalazar se dirigió a la Presidencia, en donde permaneció brevísimos momentos, trasladándose inmediatamente a Fomento, en cuyo ministerio se reunía a las once y media con los Sres. Cierva y Argüelles para estudiar detalles del proyecto de ley sobre transportes, que se propone leer dentro de esta semana el ministro de Fomento en el Congreso.

Aprovechó su presencia en la Presidencia el Sr. Allendesalazar para firmar una real cédula convocando a elecciones para el 5 de orden convocando a los vocales electivos de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, que cesan el 30 de junio.

Toman parte en la elección las Cámaras de Comercio de toda España y las Agrícolas del Interior.

El Consejo de ministros con el Rey, que debía celebrarse mañana, se aplaza hasta pasado, teniendo en cuenta que el viernes habrá de acudir los ministros a Palacio, con motivo de la recepción del nuevo embajador de Francia.

EL CONSEJO DE ESTADO

La reunión del pleno del Consejo de Estado ha sido presidida hoy por el ministro de la Gobernación.

En aquella se trató de un crédito para Marruecos y de unas reclamaciones sobre el decreto de «plusvalías».

La presencia del conde de Bugallal en el pleno tiene su explicación.

Se encuentran en estos momentos ausentes los Sres. Cortezo y Arias de Miranda, y disponiendo el reglamento del Consejo de Estado que para que puedan tener validez los acuerdos del pleno han de estar presentes tres individuos de la Comisión permanente, se precisaba que a ésta se incorporara el señor Andrade, para lo cual tenía que dejar la Presidencia.

Como las cuestiones del pleno eran urgentes, el Sr. Andrade rogó al jefe del Gobierno enviara un ministro para presidir, cosa que ya se ha hecho en ocasiones en que han concurrido idénticas circunstancias, pues sabido es que los ministros son vocales natos del Consejo.

De ese modo, el precepto reglamentario quedaba cumplido. A esta finalidad responde el hecho de que el conde de Bugallal haya asistido al pleno de que damos cuenta.

ALREDEDOR DE UN PROYECTO

Las conversaciones y comentarios de primera hora en el Congreso giraron acerca de la reunión celebrada por la mañana en el ministerio de Fomento, con asistencia de las representaciones de las Compañías del Norte y del Mediodía.

En esa reunión estuvieron presentes, además de los Sres. Allendesalazar, Cierva y Argüelles, los señores marqueses de Alonso Martínez, Boix, Ruiz Valarino, Ampuero y Gorbetia, como representantes del Norte, y los Sres. Alvarado, Maristany y Bañer, en representación del Mediodía.

Aquella duró hora y media, y en ella no hubo unanimidad de pareceres en cuanto al proyecto de Transportes, que, como comprenderán nuestros lectores, era el único tema a examinar en la reunión.

Los representantes de las Compañías se mostraron en desacuerdo completo con el proyecto del ministro.

El ministro de Hacienda apoyaba al señor Cierva en sus razonamientos defendiendo el proyecto, y el Sr. Allendesalazar se esforzaba, cerca de unos y otros, en busca de una fórmula de concordia.

Los reunidos se separaron sin que se pudiese dar acuerdo.

Los mismos ministros que a la reunión asistieron volvieron a reunirse en el Congreso con el Sr. Allendesalazar, con objeto, seguramente, de buscar una fórmula nueva que pudiera ser objeto de examen en otra reunión que, según se decía, volvería a tener el Sr. Cierva con los representantes de las Compañías.

La deliberación entre los Sres. Allendesalazar, Cierva y Argüelles duró media hora.

Al salir rodearon al Sr. Cierva los periodistas; pero a las preguntas de éstos, el ministro de Fomento contestó que nada podía decirles.

—Ha debido usted—dijeron al Sr. Cierva los reporteros—haber adelantado una síntesis del proyecto de transportes.

—Mejor hubiera sido—les respondió—, porque de haberlo hecho no habrían incurrido algunos periódicos en las inexactitudes que he leído.

La nueva reunión con los representantes de las Compañías a que antes aludimos se celebrará seguramente a última hora de la tarde o primeras horas de la noche en el ministerio de Fomento.

Fueron padrinos doña Joaquina Casas, viuda de Borda, madre de la novia, y D. Manuel Elorduy, padre del novio.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad.

—En Lezama se ha celebrado la boda de la señorita María Luisa de Llodio y Landáburu con D. Julián de Ajuria y Gortázar, siendo apadrinados por los Sres. D. Juan J. de Llodio y doña Antonia Landáburu, tío y madre, respectivamente, de la novia, siendo testigos, de parte de la novia, los Sres. D. Nicomedes de Landáburu, tío de la novia, y don Pablo de Viciay, y del novio, su hermano político el doctor Axpe, y D. Mateo de Axpe.

La unión fue bendecida por D. José M. de Ajuria, hermano del novio.

Los nuevos esposos han salido en automóvil para San Sebastián, para continuar su viaje de boda, recorriendo Francia, Italia, Austria, Alemania y Bélgica.

—También en Bilbao, en el «chalet» que en el barrio de Indauchu poseen los señores de Allende-Pérez, se ha verificado el enlace matrimonial de dos de sus hijas, las señoritas Carmen y María Allende, con los jóvenes don Jaime Aguirre y D. Esteban Errandonea, respectivamente.

La doble unión fue bendecida por el arcipreste de Bilbao, D. Francisco María de Ibarrolaza, párroco de San Francisco de Asís, ayudado por D. Getulio Aranzabal, párroco de la capilla del Carmen.

Apadrinaron a la primera pareja D. José Allende, padre de la novia, y doña Elisa Asúa, y a la segunda, D. José María Allende y doña Ignacia Larrache.

Los nuevos matrimonios han salido en automóvil para Madrid y San Sebastián, respectivamente.

—Se ha celebrado en Londres la boda de la Srta. Hilda de Ascanio y Clerkson, hija de nuestro cónsul en Swansea, D. Ramón de Ascanio y Cruzat, con el oficial del ejército inglés Mr. B. Beverly Robinson, de la casa de los marqueses de Ripon y próximo pariente de sir John Beverly Robinson, Baronet.

NOTAS VARIAS

El Santo Padre ha concedido el condado de Casa Conrado al marqués de Fuensanta de Palma.

—Han marchado a París los marqueses de Cavaleanti y los vizcondes de San Antonio. P. de la V.

Fiesta de la Agricultura

Asamblea de Madrid y Toledo

La Asociación General de Ganaderos del Reino, la de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica-Agraria, que desde 1917 vienen celebrando en Madrid la Asamblea anual por ellas organizada, correspondiente a la Fiesta de la Agricultura, han acordado este año, por excepción, que aquella tenga lugar en Toledo, coincidiendo con la clausura y reparto de premios del importante concurso de aparatos de motocultivo que, bajo los auspicios de la Cámara Oficial Agrícola de dicha provincia, tendrá lugar, en el referido día, en la finca «La Alberquilla», inmediata a la estación del ferrocarril.

Una vez terminada se celebrará un banquete, al que asistirá el ministro de Fomento y director general de Agricultura, y por la tarde se realizarán experiencias de tractores y motoarados.

Pidáanse programas y tarjetas de asistencia a la misma y al banquete, en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos del Reino (Huertas, 30), Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 13), Confederación Nacional Católica-Agraria (Amor de Dios, 4) y Cámara Agrícola de Toledo.

Motocicleta atropellada por un auto

Al pasar por el paseo del Prado la motocicleta 6.835 de la matrícula de Madrid, guiada por Pedro Valverde Albarracín, quiso atravesar entre dos automóviles y fue alcanzada por el 6.820, también de Madrid.

Al golpe salió despedido el motorista, que se produjo heridas de pronóstico reservado.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,90; E, 68,00; D, 68,85; C, 69,50; B, 69,50; A, 69,90; G y H, 70,00; Diferentes series, 69,55; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,85; E, 82,85; D, 82,80; C, 84,10; B, 84,40; A, 82,25; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 04,25; D, 00,00; C, 04,25; B, 04,25; A, 04,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 04,50; E, 00,00; D, 04,50; C, 04,50; B, 04,50; A, 04,50; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,90; B, 101,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 75,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Pnsancho, 81,00; 1808 (Daudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 96,00; Idem al 5 por 100, 96,00; Idem al 6 por 100, 105,80; Marruecos, 68,75.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 518,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 190,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 266,00; Explosivos, 250,00; Castilla, 98,00; G. Azucarera, 100,00; Ferrocarril de Madrid, 00,00; Alcos Hornos, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Duro Felguera, 75,50; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 84,20.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 818,00; Nortes, 2,90; Metropolitano, 197,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 190,50; Alsaunas, 00,00; Andaluces, 191,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 268,00; Obligaciones Riojinto, 300,00.

CAMBIOS.—Liras, 83,50; Marcos, 12,20; Francos, 62,15; Francos suizos, 00,00; Francos belgas, 61,90; Libras, 25,97; Dólares, 7,20; Escudos, 0,00.

ACUITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

Noticias de teatros

GACETILLAS

Español.—Con éxito extraordinario se viene representando en este teatro la comedia de Angel de Gregorio *La única verdad*, cuyas tres últimas representaciones tendrán lugar el jueves y viernes, a precios populares.

Apolo.—Mañana, a las seis y media, vermouth de moda, con las aplaudidas obras *Las bribonas* y *El querer quita el sentimiento*.

Por la noche, a las diez y media, la renombrada farsa sañetesca en dos actos, *El parque de Sevilla*.

Infanta Isabel.—Mañana por la noche tendrá lugar el beneficio del popular y gracioso actor cómico Pedro Alarcón, con el estreno de la obra, escrita para él, original de Pedro Muñoz Seca, titulada *El fresco del fuego*, y el mayor éxito de la temporada: *Alfonso XII*, 1, 3.

Imperial.—La plancha de la marquesa, de Muñoz Seca, y *La fuerza bruta*, de Benavente, forman el programa de mañana por la noche; trabajando como fin de fiesta Amalia Isaura, que cada día cosecha nuevos aplausos, y cuya actuación está constituyendo un grandioso éxito.

Martín.—Mañana, día de moda, beneficio de la triple cantante Amparo Barandiarán, a las seis y media, *La conquista de Pardillo* y romanza de *Gigantes y cabezudos*. A las diez y media, *El cabo primero*, dúo de *La Tirana* y *La fiesta de San Antón*.

Latina.—Ha sido un éxito el debut del tenor cómico Pablo López con *La Pelusa*, sainete muy gracioso de José Ramos Martín, con el que debutará la próxima semana el baritoneo Alejandro Bravo.

Cervantes.—Mañana, jueves de gran moda, celebrará su beneficio la primera triple cómica Amalia Guillot con el siguiente programa: a las seis, *La serranilla*, y a las siete y cuarto, *¡Señoras, a sindicarse!* y estreno del entremés, original de Ramón S. Sarachaga y Alvaro P. Rodríguez, titulado *La muga de la chica*. Por la noche, a las diez, función en

EL REY DE LAS VISCERAS

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar estos males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

EN EL INFANTA ISABEL

BENEFICIO DE SEPULVEDA

También Perico Sepúlveda es de los contados actores cómicos a quienes yo debo gratitud. Soy hombre serio; digolo en el sentido de que es muy difícil hacerme reír fuera y dentro del teatro. Perico Sepúlveda me ha hecho reír muchas veces. ¿Cómo no guardarle gratitud? Me ha hecho reír no a la manera de otros, que lo lograron con retorcimientos y contorsiones. La gracia de Perico Sepúlveda es natural, espontánea. Hace reír, no con salidas de tono inesperadas ni con malas artes de saltimbanqui. Es un gracioso de la buena escuela, de los que quedan pocos. En estos años últimos ha sido uno de los mejores elementos del Infanta Isabel, donde acertó a crear tipos inolvidables. Yo, al menos, no me olvidaré nunca de aquel campeonito rojano de «Nona Teruela», a mi juicio uno de los mayores aciertos que Sepúlveda ha logrado en su carrera artística. Aunque el programa no ofrecía ninguna novedad, bastó el anuncio del beneficio de Sepúlveda para decidirme a oficiar de espectador, deseoso de unir mi aplauso a los muy abundantes que había de tributar el público al beneficiado. La comedia de Parellada «Así predicaba Diego» y el entremés de los Quinteros «Amor a oscuras» dieron nueva ocasión a Sepúlveda para regocijarnos con su gracia natural, libre de toda chocarrería y de todo extremo violento. Amén de las ovaciones que le tributó el público que llenaba la sala, expresivas de los carinos y admiraciones de que goza el beneficiado, éste recibió de compañeros y amigos buena cantidad de obsequios.—F. A. N.

MARRUECOS

En la zona francesa

Rabat. — En la región de Taza las tropas que manda el general Aubert acaban de reconcentrarse en el puesto de Monsel, que ha de servir de base para las operaciones contra el flanco Oeste de los rebeldes.

Estos no han opuesto resistencia aún, sino que, por el contrario, varias kabilas o fracciones más directamente expuestas al fuego de esas tropas han ofrecido someterse.

En la región de Uezan, las columnas del general Pomyrrou prosiguen en su avance con éxito.

El día 3 derrotó a los rebeldes, causándoles 80 muertos y 150 heridos.

Los franceses tuvieron seis muertos, entre ellos un oficial, y 16 heridos.

Algunas fracciones disidentes se han sometido, volviendo a las líneas francesas, y únicamente los Beni-Mtsara, influidos por insipaciones extranjeras, siguen en su hostilidad, sin bien ésta parece que va disminuyendo.

En la región de Taflete, los esfuerzos de Ben Kazem para recuperar su pérdida influencia y prestigio se ven paralizados por la acción de los aeroplanos franceses.

Estos, en efecto, impiden toda reconcentración del enemigo, bombardeando con gran eficacia los puntos principales. En el extremo Sur, merced a la movilización de las fuerzas del Maghzen por el bajá de Tifni, ha mejorado mucho la situación, a pesar de los esfuerzos del agitador Merebi Bosar.

El teatro en provincias

LA COMPANIA FABREGAS-TOVAR

Salamanca.—Ante numeroso y distinguido público, que llenaba el Teatro-Liceo, hizo su presentación la notable compañía Fabregas-Tovar.

Con *La mujer X*, Virginia Fabregas confirmó el juicio que como gran actriz ha merecido de todos los públicos y de la Prensa en general.

La hermosa artista hizo una «Lina» admirable.

El público la ovacionó con insistencia, llamándola a escena repetidas veces.

COMPANIA ADAMS-NIEVA

Murcia.—Debutó en el Ortiz la compañía hispanoamericana Adams-Nieva con la comedia de Pierre-Wolff *Los fantoches*.

El éxito fue completo. Evangelina Adams y Gerardo de Nieva son dos artistas notables, a quienes el público murciano tributó muchos aplausos.

También se distinguieron las hermanas Caridad y Eva Bravo y los Sres. Nieva (E.) y León Bravo.

BORRAS EN GIBRALTAR

En el teatro Real de Gibraltar ha terminado el primer abono de diez funciones que anunció la compañía de Enrique Borrás.

Representando «El místico», de Rusiñol, fué objeto Borrás de clamorosas ovaciones. Del buen éxito participaron los demás intérpretes.

Cartel para el día 12

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30. La única verdad y Las alas de la hormiga.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—6 (matinée), ¡Tío de mi vida! y El relicario. 10,15, ¡Tío de mi vida! y El relicario.

LARA.—6. En la Cuesta de las Perdices. El pobre Rico y Pastora Imperio. — 10, Frente a la vida y Pastora Imperio.

CENTRO.—6,30, Ramo de locura.—10,30, Una madre.

ESLAYA.—6, La chica del gato.—10,15, La chica del gato.

INFANTA ISABEL.—6,15, La mujer de su casa y La doncella de mi mujer. — 10,15, Alfonso XII, 13, y El fresco del fuego (estreno).

ZARZUELA.—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Hermanas Brob. Debut de Lyda Iris. Bailes rusos Gawrielow.—Debut de la estrella de variedades Lolita Méndez en sus originales creaciones.

PARISH.—A las 4,30 de la tarde, séptima matinee fashionable infantil, especial para los niños y familias.—A las 9,45 de la noche, gran gala. — Sexagésimocuarta presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

APOLO.—6,30, Las bribonas y El querer quita el sentimiento. — 10,30, El parque de Sevilla.

REINA VICTORIA.—6,15 (especial), Los pájaros.—10,45 (especial), El príncipe Carnaval.

COMICO.—6,30 y 10,30, La quinta del misterio.

COLISEO IMPERIAL.—6, El pecado de mamá y Amalia Isaura.—10,15, La fuerza bruta, La plancha de la marquesa y Amalia Isaura.

CERVANTES.—6, La Serranilla. — 7,15, ¡Señoras, a sindicarse! y La mano de la chica (estreno).—10, La Pelusa o El regalo de Reyes, Manolita la Peque (estreno) y ¡No te cases, que peligras!

NOVEDADES.—6, Los amores de la Filo.—7,15, Las apariencias engañan.—9,30, El secreto de la Cibeles. — 10,30, Los novios de las chachas. — 11,45, ¡Suerte que tié una!

MARTIN.—6,30, La conquista de Pardillo y la romanza de Gigantes y cabezudos.—10,30, El cabo primero, la Tirana (dúo) y La fiesta de San Antón.

LATINA.—6,15 y 10,15. Un pedazo de pan. 7,30, La Pelusa.—11,30, El de la suerte.

CIRCO REINA VICTORIA.—Atocha, 60.—A las diez de la noche, inauguración de la temporada de verano.—Compañía ecuestre. Charlots Rivals y troupe Ricono.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10.—Películas.—Nara Standish. Doctor Adryan. Los Mignons y Sana.

CINE IDEAL.—A las 5,30 tarde y 10 noche. Estreno: Elmo el temerario (7 y 8 episodios, por el actor yanqui Elmo Lincoln).—Estreno: La guerra en casa. — Un bravo vergonzante (por el gran actor «cow-boy» Gibson). — Restaurant desacreditado (dos partes, marea L-Ko) y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30. Noche, 10. Exito enorme de Los Reyes en Valladolid. Estreno: El verano de Robustiana.—Estreno: El vencedor (por William Farnum, segunda y última jornada).—Estreno: El redil.—El domingo, Las arañas negras.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco de la tarde.—Estreno: Los tres solterones (por Margarita Clark).—Jaime el de la mala suerte (último día).—Estreno de los episodios 7 y 8 de Elmo el temerario.—Exito: El látigo.—Viernes, grandioso programa kilométrico.

AVISOS UTILES

Las más exquisitas rosquillas del Santo encontrará usted en las conocidas fábricas

Viena Repostería Capellanes

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Blanco como un lirio parece el sombrero de paja más tostado y suco después de limpiarlo con el «Strobina» mejorado. (50 céntimos en droguerías y bazares).

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio-sucursal del Banco de España en Haro.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal de Haro, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las dos dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 2 de junio, a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones que se presenten, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos citadas oficinas el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 3 de mayo de 1921.—El director jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes, salvo contingencias:

Línea de Cuba a Méjico:
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

Línea de Fernando Poo, el vapor «San Carlos».

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico:
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para Nueva York y Habana.

Se previene a los señores poseedores de carpetas provisionales de la emisión de obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de julio 1920 de esta Compañía, que a partir del 15 de mayo actual podrán presentar dichas carpetas para el canje por los títulos definitivos en los establecimientos siguientes en Barcelona:

Sociedad Anónima Arnús Garl.
Banco Hispano Colonial.

En Madrid:
Banco Español de Crédito.
Banco Hispanoamericano.
Banco Urquijo.

En Bilbao:
Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que presenten los resguardos provisionales, y si algún poseedor de éstos deseara conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos a partir de esta fecha hasta el 4 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921. — Compañía Transatlántica.—Por poder del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 12 de mayo de 1921

Santos del día.—Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mártires; Epifanio, Germán y Domingo de la Calzada, confesores, y beatas Imelda Lambertini y Juana, infanta de Portugal, virgen.

La misa y oficio son de la octava de la Ascensión, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis, el ejercicio, pases y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Noticias de sociedad

BODAS

En la parroquia de la Concepción se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Nuria Munar Viladomat con D. Arturo Sirvent Bassans.

Fueron padrinos D. José M. Sirvent, padre del novio, y la señorita Mercedes Viladomat, tía de la novia, y testigos, por parte de la novia, sus hermanos D. Miguel y D. José, el general Reyna y el arquitecto D. Benito Guitián, y por parte del novio, sus tíos el ingeniero director de Obras públicas municipales, D. Pedro de Núñez Granés; D. Manuel Herbell y el ingeniero de Caminos D. José Ferrando.

Los recién casados han salido en viaje de boda para visitar varias capitales españolas.

—En Bilbao, y en el domicilio de la madre de la novia, han celebrado matrimonial enlace la Srta. Rosario Borda con D. Mario Elorduy.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

FEMINIDADES

Los regalos

Una amiga mía se va a casar; con este motivo recibe gran cantidad de regalos; acabo de verlos y de escuchar las confidencias de la encantadora novia.

Los que no saben dar, los que están desprovistos de este don, estropean la vida de aquellos a quienes obsequian, ofreciéndoles pequeños horrores que deberán, por consideración, conservar y tener continuamente bajo la vista.

Entran en la primera tienda que ven, mandan empaquetar el primer objeto que eligen, procurando estar más de acuerdo con la cantidad de dinero que tenían presupuestado que con los gustos de la persona a quien se destina el regalo.

Mi amiga me ha enseñado conternada cuatro centros de mesa vulgares y parecidos todos ellos, maceteros y jarrones de loza, de bonito efecto si no hubiesen sido tan prodigados por todos los bazares, lámparas de metal con pantallas de colores chillones, etc., etc.

Debo advertir que, como sucede a menudo, el arte está reñido con el dinero, y mi amiga, aunque de gustos delicados y originales, no está en posición muy brillante, y sus amistades no pueden ofrecerle objetos de valor, en los cuales es más fácil encontrar notas de buen gusto. Ade-



Sombrero remangado todo alrededor, de craspón de seda color cobre, bordado en negro y oro. retorcido, de cinta encajada negra, cayendo a un lado.

Forma «cloche», de paja «liseré» negra; hojas enceradas negras y rosas de cera color limón.

Gran capelina de paja inglesa o de Italia; cinta de terciopelo azul rey; rosa color rosa y grupos de grosella o miosotis.

USE USTED LOS PRODUCTOS ROBERTS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

EL MEJOR DENTIFRICO CORALINE EN TODAS LAS PERFUMERIAS

más, hace un matrimonio por amor, y el elegido de su corazón no es precisamente un Rothschild. Ya ves—me dice atribulada—, con el dinero de estos pobres enseres que me regalan inútilmente hubiesen podido regalarme un bonito tapiz, unos marcos artísticos, un lindo espejo, un plato original, una arqueta, estatuillas...

—No, por Dios—le interrumpí—; no exijas regalos de estatuillas a personas de mediano gusto; te enviarían la consejera pescadora napolitana, el golfillo desahogado fumando, la odalisca con sus colores pintados y alhajas de purpura, o te envíasen alguna niña de formas más que turgentes, sosteniendo una lámpara, y a la cual añadirían una cinta con un lazo rosa, tapando prudentemente ciertas curvas.

Con razón pensaréis que se puede tener buena voluntad para hacer un regalo y no tener muy buen gusto. Es cierto. Evidentemente el deseo o los gustos de la persona a quien se desea obsequiar? Y si esto parece algo violento, fácilmente se comprenden las inclinaciones de una persona por los objetos que la rodean, y si hay temor en desacertar, conviene elegir por lo menos objetos prácticos. Las criadas rompen mucho! Claro está que no voy a hacer el panegírico de las baterías de cocina; pero hay objetos de cristal tallado, jarras, fruteros, mantelerías de fantasía para te, tapetitos finamente trabajados, caminos de mesa de delicado trabajo manual, etc., etc. Banderitas, pañuelos y demás objetos menudos de plata, esto siempre es elegante y se recibe con agrado.

Cuando la persona que regala tiene seguridad en su gusto personal, entonces la lista de regalos bonitos, útiles y... relativamente económicos es infinita.

MARIA DE MUNARRIZ



Si alguna cesta de viaje Necesita usted comprar, Procure adquirirla de esas que dentro son... un bazar. Le voy a dar un consejo: En la plaza de Herreradores, Antigua Casa Marín, Encontrará las mejores.

Las hay con utensilios, muy prácticas.

Batería de cocina incomparable, cafeteras, botellas termos y thermarin, flambreas, sorbeteras, baños, armarios frigoríficos.

Marín, 12, plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

ALAMBRE de ESPINO artificial procedente de los stocks de guerra americanos a dos hilos núm. 16 cuatro picos a ocho centímetros de distancia en carretes de 52 kilos, que dan aproximadamente 360 metros de alambre, al precio de 33 pesetas el carrete, mercancía sobre vagón estación Vigo. Descuentos importantes tomando partida. Oferta firme para pedidos inmediatos a remitir al desembarque de la mercancía. Dirigirse a Javier Gurría en Barco de Valdeorras.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID.

INYECCION BROU CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copálba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.

23, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. ADLER Máquina de escribir Desde 650 Pesetas. J. Zugasti S. en C. - Postas 4.- MADRID.

Casa Pujol - FUENCARRAL, 6 - Trajes dril para niño... de 5 a 35 ptas. Preciosos modelos para niños. ENORME SURTIDO DE GÉNEROS PARA MEDIDA Especialidad en uniformes.

CASA SOTOCA Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echegaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.188.

LINOLEUM persianas, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Telef. 20-20 J. SALINAS-5, Carranza, 5.

RIEGOS Con motor de gasolina y bomba, acoplados é independientes. LEALDADO ASTER MADRID

Las galletas OLIBET son las mejores

Castrería Riiza, al cont. y crédito 8 meses. Corredora, 45

AVISO La casa quepaga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos-autopianos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10,

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32 TELEFONO 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho central: Paz, 13 TELEFONO 103 M

NOTA. — Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

HERNIADOS EL ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON, EN MADRID Los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mayo recibirá en el Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo.

HERNIAS DESAPARECE LA QUERBRADURA SIN ULTIMO USO DE DRAGADO La curación sin operar, es cierta en todas las edades. Enfermos de hernias, relajaciones, dislocaciones, etc., el mundialmente reconocido primer herniólogo, porque tiene demostrado que sin dolor y sin sangre repara las brechas y achaques de nuestro organismo y evita sus estragos; el que mereció augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) al que los Centros científicos, las altas mentalidades médicas y particular y corporativamente todos los médicos, con la multitud de curados, tanto admirán y enaltecen, se hallará en MADRID y podrán consultarle cuantos deseen alivio y retención absoluta y curación radical en plazo breve, obtenido eficazmente con su método de arte mecanofisiológico, y el Gran Consolidativo Ramon, EXCEPCIONAL ONSEQUIO ofrecido a los que sufren. Pidense referencias científicas a este Despacho Central y reibirán gratis el folleto instructivo. Carmen, 38, primero, BARCELONA.

¡El que no anuncia no vende! Pedid siempre, antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, transtros, tranvías, luminosos, álbums carreras de caballos, vitrinas, etcétera

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses" Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos Fundada en 1885 - Teléfono 331 M - Apartado de Correos núm. 40

Motores CROSSLEY A GASOLINA ALBERTO S. MAUDE GRAN VIA, 1.- APARTADO NÚM. 594.- MADRID

HERNIADOS mientras llevéis colocado un Vendaje Barréro nada te más de vuestras hernias, que éstas estarán siempre reducidas. Sucursal de Madrid, Montera, 33, principal. Fajas especiales para señoras y caballeros.

Viena Repostería Capellanes tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Antes de comprar espejillo, los nacionales de extraños y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

CON ALEGRIA VEO Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 605 (junto a la Gran Vía).

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA